

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

SANTO DE CHILE, MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 1936

AGUSTINAS 1269

RIOHUMAO CRUZO la FRONTERA FRANCESA DESDE

MUJERES, NIÑOS Y ANCIANOS HUYERON
EN VIST DE LA AMENAZA DE BOMBARDEO
HECHA POR LOS INSURGÉS AYER

El ataque tan temido no se materializó, pero los leales aprovecharon para fortalecer sus posiciones y esperar la triple ofensiva: por mar, tierra y aire.

LAS AUTORIDADES FRANCESAS SE VEN INAPUROS PARA ATENDER A LOS MILLARES DE EGITIVOS

Los rebeldes ahondan sus tricheras en torno a la disputada ciudad de Irún.

DE RIOHUMAO, 31. (U. P.) Miles de mujeres, niños y ancianos huyeron ayer buscando refugio y seguridad los campos y heridos abandonaron rápidamente los campos de Irún, en ambulancias, automóviles, el bombardeo de que era causa por los rebeldes, pero no tuvo lugar, ni tampoco ataques de los fascistas.

Aseguran las fuentes que están esperando la llegada de una flotilla de buques de guerra, con sede de combate a la ciudad entre los fuegos.

Las tropas francesas tomaron en cuenta el peligro y convocaron a los rebeldes, exigiendo la rendición de Irún esta mañana y amenazando al caso contrario, con bombardeos por aire, mar y tierra.

Los rebeldes dijeron que lanzarían una serie de granadas y bombas hasta que no quedase una casa sola, si la ciudad no se rendía.

EL EDO HACIA FRANCIA

Hasta que ocuchecía, las mujeres todavía abandonaban la ciudad sin cruzando especialmente la Río Bidasoa hacia Francia.

Alrededor de 6,000 ya han buscado refugio otro lado de la frontera.

Con sus graves efectos personales, amparados en rudos piques hechos con algunas armas o en las durísimas caravanas militares, los ancianos y los primeros grupos que abandonaron la ciudad, se hicieron más protegidos por la oscuridad.

Muchos de los refugiados consideran susas como perdidas, pues no son destruidas por el bombardeo.

SE UNIFORMARA EL CRITERIO DE LOS PARLAMENTARIOS DE PARTIDOS DE GOBIERNO SOBRE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

Peligrosa rebelión ha estallado entre los nativos de Marruecos DIPLOMATICOS DE ONCE NACIONES GESTIONAN LA "HUMANIZACION DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA"

En solemne ceremonia, brigadires y carabineros prometieron ayer velar por el fiel cumplimiento de las leyes.

SOLO HOMBRES ARMADOS HAN QUEDADO EN IRUN

Encarnizadamente se lucha en el frente de Guadarrama, ayer SUS FINALIDADES Y ASPIRACIONES DE ORDEN SOCIAL-ECONOMICO EXPUSO AYER A S. E.

LA CENTRAL MUTUALISTA DE CHILE

Moderno edificio construirá la Caja de Seguro Obrero Obligatorio en el sitio del ex Regimiento de Cazadores.

Investigaciones denunció ante la justicia al Jefe del Nacismo

MEDIDAS A FIN DE OBTENER BAJAS EN EL PRECIO DE LA CARNE, ADOPTARA EL MINISTRO DEL TRABAJO

El Canciller argentino colaborará con nuestro país en la Soc. de Naciones

EL 7 DEL PTE. SE CLAUSURAN INSCRIPCIONES ELECTORALES

En 1,395.603.000 se estiman las rentas generales de la nación en el próximo año

PAGS.

10

12

11

14

12

11

15

14

14

10

15

14

14

10

15

Sólo contra el comunismo

mo es dirigida la rebelión

Franco al Gobierno de M.

PERPIGNAN, 31. (U. P.)—Según informaciones transmitidas por radio y que fueron interceptadas aquí, el general Franco dirigió una carta al jefe de la Guerra del Gobierno de Madrid, diciendo que la rebelión de ninguna manera va dirigida contra la Constitución republicana sino únicamente contra el comunismo y anarquismo.

Nuevas comunicaciones de la región de Río Tinto anuncian que se desarrolla una activa campaña contra los marxistas y que han sido detenidos los famosos agitadores marxistas Delgado y Banato.

sus trincheras y se deslizan en sus refugios.

Después de obstruirse no hay fogatas en los campamentos, estando también prohibidos los cigarrillos, porque la luz podría ayudar a los tiradores del Frente Popular trepados en los árboles aumentar la lista de bajas.

No hay una sola tienda de campaña en todo el frente de Irún, porque también podrían servir de escenario a los rebeldes.

BATERIAS DEL FUERTE LA GUADALUPE

han sido especialmente eficaces contra las posiciones del enemigo.

Agrega el comunicado que rápidamente el fuego intermitente en el frente de Irún y del bombardeo que hizo contra Irún un aparato enemigo, matando a dos personas.

COMISIONADOS DEL GOBIERNO DE MADRID VAN A PARIS

PERPIGNAN, 31. (U. P.)—De paso para París estuvieron en esta ciudad los comisionados del Gobierno español, compuestos por Dolores Ibárruri, diputada comunista por Oviedo y conocida con el apodo de La Fisionaria; Marcelino Domingo, Ministro de Educación, y Antonio Lara, ex Ministro de Hacienda y Justicia.

Los miembros de la misión llegaron acompañados por militares.

COMUNICADO LEAL

IRUN, 31. (U. P.)—Un comunicado que las fuerzas leales publicaron esta noche dice que uno de sus aviones bombardero una columna de 1.500 hombres en Irún, dispersándola, con grandes bajas, lo que provocó la deserción de varios legionarios extranjeros hacia Francia, algunos de los cuales fueron muertos antes de llegar.

Los miembros de la misión leales volvieron a suceder a los tiradores leales.

Los aviones leales así como las

\$ 300

Terno Vestón

SOBRE MEDIDA

Casimir Inglés

Ofrece a Ud.

LOZANO



SAN ANTONIO ESQ. MONJITAS
TELEFONO 2308. ----- CASILLA 87195.

Aviso a las Damas

La Casa de Medias "CALCETERIA NINFA" no tiene vendedores ni sucursales. Sus acreditados artículos sólo se venden en su Almacén de

Huérfanos 944

Damos este aviso para evitar ser engañadas por quienes andan ofreciendo mercaderías ordinarias o falsificadas, como son de esta

Calcetería Ninfa

Huérfanos No. 944

la cual sólo vende artículos importados o nacionales de la selección.

SEDAS

FAIRICA Nacional de SEDERIAS

Salte Ventas: Ahumada 357

EN VENTA DE PRIMAVERA

ESPILLAS alta calidad	\$ 12.00
MON extra	\$ 14.00
SAT. available	\$ 20.00
MARAIN piqué	\$ 24.00
POP LAS lista de gusto	\$ 24.00
ESTILO, gran calidad	\$ 22.00
CROMOL grueso	\$ 26.00
BOLE diagonal	\$ 45.00
CREMSE lana y seda	\$ 28.00
CLO novedad	\$ 48.00

VISITE ESTA FABRICA Y VIA LAS

ULTIMAS CREAÇOES

AHUMADA 357

Sólo hasta el 1 de Septiembre

se venden los

BOLETOS DE INVIERNO

estas estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde Chillán, incluyendo hasta Puerto Montt.

proveche estos boletos para ir a las FIESTAS PATRIAS

Santiago
Valparaíso

Viña del Mar

dónde las festas te dejarán recuerdo imborrables

es estaciones desde

SOS ECONOMICOS CLASIFICADOS ::

NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

COMPRO RADIADOR, BASE distribuidor, volante dirección, polea cigüenel, vidrios parabrisa, Plymouth 1930. Ofertas: Casilla 6037, Teléfono 40203.

4.—RODADOS EN GENERAL.

OFRESCO BOCINES PARA carretones y carretas. Líbertad 25. 9-set.

DUQUE Y SPIDER CON ARNES, llantas goma; break, victorias todos flamantes, vende Carrería Federico Ledermann, Delicias 3470. S 15

5.—ARRIENDO BUSES.

CASA HASTA \$ 380 en BLANCO Encalada, Providencia, Núñea, cerca carros, necesita. Dirigirse: T. J. Romero 2989.

EN CASA DISTINGUIDA muy central, necesita pieza amoblada, baño, teléfono. Ofer- tas: L. H., Correo 3.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

PARA ECZEMA UNGUENTO "Negus".

\$ 300, ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependencia. Arauco 386. Gondolas a la puerta. 11 Sept.

SAN BERNARDO, VENDO O arriendo comoda casa. Avenida América 680. A 31

SE OFRECE COMODOS BAJOS, \$ 260, en calle Libertad 1021.

ARRIENDO CHALET RECIENTE construido, mucho sol, living, comedor, escritorio, hall, dependencias, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, garaje. Verlo y tratar: San Gregorio 3639, media cuadra plaza Núñea.

ALTOPS, 5 HABITACIONES, fuero dependencia, arriéndase primero septiembre. — Unión Americana 330.

200. CASITA 3 PIEZAS. Lopez 312.

ARRIENDO CASA GRANDE, Chiloé 1498. Tratar: Carmen 456.

*José*Tuerzalida B.
Huérfanos 1268.

\$ 850.— SAN JUANITO, espléndidos altos, flamantes, gran recibó, seis dormitorios, toilette, servicios. Huérfanos 1268. 1.º Sept.

\$ 350.— JUNTO BELLAVISTA, lindas casas recién terminadas, living, comedor, dormitorio, baño, cocina, patio. Huérfanos 1268. 1.º Sept.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, Victoria Subercaseaux 271 (ex Cerró). 23 Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS: Av. La Paz esquina Olivos. Tratar: Olivos 904. 4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE espléndido para taller de moda, una pieza con balcón a la calle y dos piezas adentro. Moneda 1576. 1.º Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS, a persona honorable, en casa propietario. Vergara 466. 3 Sept.

LA NACION

Santiago, setebre. 1.º de 1936

EL COMANDO UNICO EN LA LUCHA POR LA SANIDAD PÚBLICA

El Ministro de Salubridad señor Castro Oliveira, ha hecho a "La Nación" declaraciones que invitan a meditar sobre el grave problema sanitario del país, y las medidas preventivas y curativas eficaces para mejorar las cifras de nuestra demografía, una de las más desalentadoras de mundo.

Desde luego, anuncia el Ministro que enviará en breve a las Cámaras un proyecto de ley que consulta la creación de un Consejo Nacional de Salubridad. Este organismo tendrá la misión de uniformizar la acción de las diversas entidades que hoy intervienen en la higiene pública, en la asistencia social y en la beneficencia. La Dirección General de Sanidad, la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social y la Sección Médica de la Caja de Seguro Obligatorio, desarrollan diversas funciones que tienen un fin común y muchos puntos de contacto en el cometido que deben desempeñar. Nada más lógico entonces que su acción sea orientada por un organismo único, que pueda coordinarla y dirigirla de acuerdo con un criterio uniforme.

En repetidas ocasiones "La Nación" ha abogado desde estas mismas columnas por una directiva única en materia sanitaria. No hay una razón plausible que justifique la independencia con que actúan diversos organismos que velan, cada uno en su órbita de acción, por la salubridad pública. Por muy eficiente que sea la acción aislada de esos organismos, es indudable que ella tiene que resentirse de falta de cohesión y de unidad, que resulta doblemente perjudicial en un problema que tiene innumerables aspectos, desde el puramente técnico hasta los administrativos y financieros, que compiten extraordinariamente la materia.

Anuncia el Ministro señor Castro Oliveira que el proyectado Consejo Nacional de Salubridad, tendrá un presupuesto formado por los fondos de que dispone la Dirección General de Salubridad, de la totalidad de las entradas de la Beneficencia Pública y del total de la cuota patronal de la Caja de Seguro Obligatorio, más un 20% que aportará esta institución.

No se podría achacar sino a una especial idiosincrasia de nuestro país, la insistencia con que se ha defendido la independencia de acción de cada uno de los organismos que ahora se quiere unir bajo el mando único del Consejo en proyecto. En los principales países del mundo, especialmente en aquellos que marchan a la cabza en materia de civilización y salubridad, todo lo relacionado con la salud pública está bajo una sola dirección, que cuenta con medios suficientes y plenas atribuciones para hacer frente a la pesada responsabilidad que significa garantizar a la población la conservación de sus vidas, dentro de lo posible.

Tiene mucha razón el Ministro al decir que la salud es la primera riqueza humana. De nada sirven todas las conquistas de la civilización si la salud es precaria y está expuesta a contingencias y peligros que cada día hacen mayores las características de la vida actual, del trabajo, de las ciudades modernas y el acrecentamiento de la artificiabilidad en las costumbres. Por eso están justificadas todas las medidas que se tomen para la defensa de la salud de los habitantes, por drásticas que sean y aunque parezcan atentatorias de la libertad que algunos quieren asignar al hombre, de vivir y morir como le plazca.

Pero para eso, es precisamente en el manejo de esta importante materia preconizamos un criterio técnico y entendido, que inspire confianza a la población, y que manejemos con especial eficiencia los fondos que el Estado y la generosidad particular dedican a este importante capítulo social.

Es preciso innovar esencialmente en el manejo del delicado y fundamental problema de la salud pública. La verdad es que a pesar de todo lo que se ha hecho, y del innegable esfuerzo que ha dedicado el Gobierno y distinguidos profesionales en los últimos veinte años, la demografía chilena es sencillamente catastrófica. Solamente el capítulo de la mortalidad infantil, sin hablar de las epidemias, de la tuberculosis y las enfermedades sociales que dominan a la población, es por sí sola una materia que obliga a reflexionar seriamente.

te sobre la necesidad de imponer métodos severísimos y de llevar una campaña a fondo para modificar un estado de cosas que constituye una sorpresa para los países civilizados.

Aunque mucho se ha dicho ya sobre este tema, la más pesada de las instancias será siempre beneficiosa, pues al tratarse de la conservación de la raza y de la vida de la población, nunca se recomendará lo suficiente la necesidad imperiosa de dedicar el máximo de fondos y de energía a la solución de un problema que es básico y de solución inaplazable. Vemos cómo en otros países no es costumbre sacrificar ni esfuerzos para poner a los habitantes a salvo de las continuas asechanzas de la muerte, no sólo por un deber social y de humanidad, sino por una razón de conservación de la nación, por un motivo de conveniencia económica, de progreso y civilización.

Chile no puede mirar con indiferencia por más tiempo su problema fundamental. La medida que significa el proyecto que comentamos es un primer paso que debe ser seguido de muchos otros, hacia el mismo fin. Por lo demás, el Consejo Superior de Salubridad ejercerá su acción paulatinamente y la irá extendiendo a medida que la experiencia demuestre que su intervención es alineada y eficaz.

Así se elimina el peligro de que se perturbe la acción de los organismos existentes, antes de que pueda ser ventajosamente reemplazada por la obra de este Consejo, en que los profesionales y técnicos del país cifran grandes esperanzas.

LOS SEGUROS SOCIALES

Buscamos los medios de divulgar los principios en que descansan los beneficios de los seguros sociales.

Sólo es posible obtener estos beneficios, mediante la acción común.

El mutualismo ha sido la fuente creadora de todas las modalidades de organización que los hombres han encontrado para progerse mutuamente.

Los seguros sociales tienen su origen en la formación de grandes cantidades de dinero que no pertenecen individualmente a cada persona, sino que se entregan a la mutualidad, ya que sólo la acción bienhechora de la protección mutua es capaz de realizar el milagro de hacer efectiva la atención económica-social en favor de los que participan en la comunidad.

El mutualismo constituye, pues, la base única en que cimenta su acción toda clase de institución u organismo destinado a poner en acción los principios de los seguros sociales.

En la Edad Media, las corporaciones organizan formas primitivas de ayuda mutua, pero como su acción queda circunscripta a un reducido campo, su beneficio no alcanza a rendir mayores frutos.

Estas corporaciones mutualistas fueron prohibidas en Francia, en 1789; en Inglaterra, en 1834, y posteriormente fueron perseguidas.

En los comienzos del siglo XIX, empieza la gran industria, con el empleo de la máquina, que sustituye al trabajo del obrero y artesano.

Aquí empleza, también, una tenaz labor mutualista del seno de las grandes masas de asalariados, pues el nuevo régimen de trabajo produce disminución de salarios, paros, excesivo aumento de horas de trabajo, excesivo rendimiento de producción y explotación de la mano de obra, lo que motivó movimientos de opinión obrera tras el afianzamiento de los principios de la ayuda mutua, como complemento oficial y apoyo de los Gobiernos para sus instituciones mutualistas.

Y como la gran industria se organiza y se une en trusts poderosos, las masas de asalariados se concentran a su vez en grandes instituciones obreras, se diseñan dos grupos de países según sus tendencias y costumbres —en los cuales se va abriendo camino, en la conciencia de los Parlamentos, de los principios de la ayuda mutua, como complemento oficial y apoyo de los Gobiernos para sus instituciones mutualistas.

Estas masas de asalariados, utilizan el sufragio universal y logran destacar a sus mejores dirigentes de las numerosas Federaciones, para exigirles un programa de franca defensa para el mutualismo.

Y no consideran que el Estado liberal deba limitar su papel a una simple vigilancia sobre obras de beneficencia, pública o privada, sino que emplezan a extender la organización de organismos estatales que comprenden los principales beneficios de la Previsión Social.

Tiene, esta lucha, todos los contornos de una época revolucionaria (dentro de las modalidades de esos tiempos) y se empleza a modelar

EL ASESINATO EN LA POLITICA

"Declaro, por eso, a la faz del país, que asumo por entero la responsabilidad de la muerte del joven Barreto. Declaro que la bala que dio muerte a ese muchacho no fue disparada intencionadamente por un grupo de inconscientes o desalmados, sino que esa bala y todas las que han salido de las filas nacionistas han obedecido a una inspiración personal mía. Y a los que hoy piden mi cabeza, en venganza de esa muerte, les hago presentar que no la oculto a los que quieran venir a tomarla; pero les advierto, si, que no la entregare como un manso cordero, y que mientras esa cabeza repose sobre mis hombros, no me apartaré un ápice de la línea de conducta que me tengo trazada..."

Párrafo del discurso pronunciado recientemente por el Jefe del Nascismo, don Jorge González, y publicado en el diario "TRABAJO", del 29 de agosto.

El sistema de violencia que vienen empleando algunos grupos políticos no ha alcanzado extremos tales, que ya no se trespida en los medios más condonables de lucha.

En el periódico que sirve de órgano oficial a una de estas entidades, hemos visto que el Jefe del Partido aparece declarando que él ha inspirado y es responsable de uno de los hechos sangrientos ocurridos hace poco, que ha costado la vida de un joven estudiante.

Cuesta creer que tal declaración haya sido efectivamente formulada. Pero, inserta a grandes caracteres en el órgano oficial del Partido Nascista y no desmentida hasta ahora, debe reputárse auténtica.

Siempre discutiendo sobre la base de que no se trata de un error periodístico, tendremos que se ha llegado al desborde de que un dirigente político se crea autorizado para ordenar actos de franca criminalidad contra sus adversarios, con la circunstancia agravante de que, luego, haga pública jactancia de su delito.

Este, sin duda, excede todo lo que es permisible en una sociedad civilizada, y nos coloca en la precisión de llamar más seriamente la atención de los Poderes Públicos, a fin de que se apresuren a adoptar las medidas más energicas a su alcance, ya que, de otro modo, se corre el peligro cierto de ver convertidas nuestras luchas políticas en barbaras contiendas a mano armada.

Nunca se había visto entre nosotros algo semejante. Nunca hemos escuchado recomendaciones o declaraciones análogas de parte de los jefes comunistas o so-

cialistas. Por lo menos se ha tenido el pudor de silenciar consignas de esa naturaleza, si es que se han dado, lo que tampoco tenemos derecho a suponer.

Entendemos que el Gobierno ha dado los pasos necesarios para que el Poder Judicial persiga las correspondientes responsabilidades frente a estos hechos y a estas actitudes que despertaron indignación en todos los círculos.

Sin embargo, esto no basta. Es menester que a hechos extraordinarios se opongan también medios extraordinarios. La legislación común no parece ser suficiente para evitar ni para sancionar actos como los apuntados. El Ejecutivo carece de los instrumentos adecuados para disolver las organizaciones armadas, para allanar sus locales sin orden judicial, para prohibir el uso de uniformes e insignias que llaman inclinaciones sangrientas y, en suma, para uniformar sus puntos de vista y sus esfuerzos en los del ideal que estamos presentando.

El Congreso, hasta hoy, se ha limitado a pedir al Gobierno que disuelva estas entidades que consagraron el asesinato como medio de lucha política; pero no le ha otorgado los medios legales para ello, es decir, la legislación conveniente para proceder contra ellas y extirparlas.

Mientras esto no se haga, siempre el país quedará expuesto a la repetición de hechos como los que se vienen lamentando desde tiempo atrás.

¡ES INEPTA LA JUVENTUD ACTUAL?

Dicir que decrece la juventud cuando nos acercamos al medio siglo de existencia, significa colocarnos en situación petulante y desagradable. Mejor será creer que la juventud actual, desarrollada en otra forma, elegante, acelerada, deportiva, ha tomado características diversas. Cuando insinuamos esta idea comprendimos que no gusto a los jóvenes. A punto estuvimos de perturbar la acción de los organismos existentes, antes de que pueda ser ventajosamente reemplazada por la obra de este Consejo.

—¿Y la opera?

—Es pasable, pero latea tanto tanto, tanta música!

y estrellas españolas son muy anticuados. No saben vestirse. He visto un galán barrigón que estuvo a punto de ser silbado por la galería. En fin: *La Verbená de la Paloma es fome*. Nada se podría comparar con el cine yanqui!

—¿Y la ópera?

—Es pasable, pero latea tanto tanto, tanta música!

En cambio, un amigo, algo maduro que nosotros, aseguraba que le saltaron lágrimas viendo esa *Verbená*.

—No hay duda, entonces. Lo que pasa es que las costumbres están formando otro tipo de hombre de entrañas y de nervios diferentes. El hombre de los versos de Neruda, el hombre de Picasso, del Graff Zeppelin, de la estrafalaria, de la Condición Humana y de Contrapunto, de la televisión y de Voronoff. Verdaderamente, cuando pensamos que los viejos retrogrados acaparan las diversas actividades de todo orden

—¿La ópera?

—La ópera, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

—El arte nuevo, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

—En cambio, un amigo, algo maduro que nosotros, aseguraba que le saltaron lágrimas viendo esa *Verbená*.

—No hay duda, entonces. Lo que pasa es que las costumbres están formando otro tipo de hombre de entrañas y de nervios diferentes. El hombre de los versos de Neruda, el hombre de Picasso, del Graff Zeppelin, de la estrafalaria, de la Condición Humana y de Contrapunto, de la televisión y de Voronoff. Verdaderamente, cuando pensamos que los viejos retrogrados acaparan las diversas actividades de todo orden

—¿La ópera?

—La ópera, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

—El arte nuevo, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

—En cambio, un amigo, algo maduro que nosotros, aseguraba que le saltaron lágrimas viendo esa *Verbená*.

—No hay duda, entonces. Lo que pasa es que las costumbres están formando otro tipo de hombre de entrañas y de nervios diferentes. El hombre de los versos de Neruda, el hombre de Picasso, del Graff Zeppelin, de la estrafalaria, de la Condición Humana y de Contrapunto, de la televisión y de Voronoff. Verdaderamente, cuando pensamos que los viejos retrogrados acaparan las diversas actividades de todo orden

—¿La ópera?

—La ópera, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

—En cambio, un amigo, algo maduro que nosotros, aseguraba que le saltaron lágrimas viendo esa *Verbená*.

—No hay duda, entonces. Lo que pasa es que las costumbres están formando otro tipo de hombre de entrañas y de nervios diferentes. El hombre de los versos de Neruda, el hombre de Picasso, del Graff Zeppelin, de la estrafalaria, de la Condición Humana y de Contrapunto, de la televisión y de Voronoff. Verdaderamente, cuando pensamos que los viejos retrogrados acaparan las diversas actividades de todo orden

—¿La ópera?

—La ópera, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

—En cambio, un amigo, algo maduro que nosotros, aseguraba que le saltaron lágrimas viendo esa *Verbená*.

—No hay duda, entonces. Lo que pasa es que las costumbres están formando otro tipo de hombre de entrañas y de nervios diferentes. El hombre de los versos de Neruda, el hombre de Picasso, del Graff Zeppelin, de la estrafalaria, de la Condición Humana y de Contrapunto, de la televisión y de Voronoff. Verdaderamente, cuando pensamos que los viejos retrogrados acaparan las diversas actividades de todo orden

—¿La ópera?

—La ópera, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

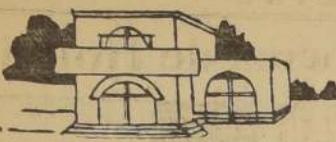
—En cambio, un amigo, algo maduro que nosotros, aseguraba que le saltaron lágrimas viendo esa *Verbená*.

—No hay duda, entonces. Lo que pasa es que las costumbres están formando otro tipo de hombre de entrañas y de nervios diferentes. El hombre de los versos de Neruda, el hombre de Picasso, del Graff Zeppelin, de la estrafalaria, de la Condición Humana y de Contrapunto, de la televisión y de Voronoff. Verdaderamente, cuando pensamos que los viejos retrogrados acaparan las diversas actividades de todo orden

—¿La ópera?

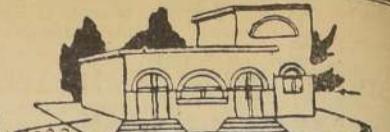
—La ópera, la nueva poesía, la pintura, no tienen nada que ver con la decadencia de la juventud. Nos referimos al gran arte. Un Picasso, un Diego Rivera, son genios. Igual cosa diremos de un Aldous Huxley, de un James Joyce, de un Proust. El que no les comprendan algunos, se sublevan. Si ellos no figuran, ni reemplazan a los actuales periodistas, absurdos y aquilatados, es porque la prensa no les comprende. ¡Ah, si ellos pudieran sacarlos!

</



Carlos Ossandon B.

BANDERA 168 — CASILLA 1080 — TELEFONO 65388



Impóngase detenidamente de estas oportunidades y encontrará las casas que usted necesita

Propiedades de 15.000 hasta
60.000

15.000, CAPITAN ORELLA, CURCA Delicias, dos casitas, comedor, 3 dormitorios y cocina en cada una. Ossandon. Bandera 168.

16.000, VARGARA MONTE, MODERNA, baño, comedor, 3 dormitorios, dependencias, terreno. Ossandon. Bandera 168.

18.000, SANTA ELVIRA, CERCA Carmen, delerina, 3 dormitorios, baño, cocina. Deuda 4.000. Ossandon. Bandera 168.

18.000, CONCON, ESQ. AL LLEGAR a la Av. Latorre, moderna, 3 dormitorios, baño, cocina. Deuda 13.000. Ossandon. Bandera 168.

20.000, FIGUEROA LARRAIN, INMEDIATO Padura, casa, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina. Deuda 4.000. Ossandon. Bandera 168.

21.500, PRONIMA A RECOLETA, casa quinta, comedor, 3 piezas a la calle, buen corredor, arboleda frutal. Ossandon. Bandera 168.

23.000, ROBLACION SANTA MARIA, Gran Avenida, moderna y bien terminada. Hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, arboreta. Deuda: 11.000. Ossandon. Bandera 168.

25.000, BIO BIO, PROXIMO EDO. Matte, casa, 5 habitaciones. Deuda: 10.000. Ossandon. Bandera 168.

25.000, AV. ITALIA, INMEDIATO Santa Isabel, casa, regular estado, 5 habitaciones. Deuda. Ossandon. Bandera 168.

25.000, CAUPOLICAN, INMEDIATO Bascuñan, 2 pisos, 2 baños, comedor, 7 dormitorios, baño, cocina. Ossandon. Bandera 168.

28.000, SAN ALFONSO, CERCA DE CAUPOLICAN, casa, muy amplia, 12x20m., 6 dormitorios, baños, dependencias. Deuda: 10.000. Ossandon. Bandera 168.

32.000, LUCIO CUADRA DE Recoleta, casa, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias.

con 5 dormitorios, cocina, terreno con parrón; la otra: 3 dormitorios, cocina, terreno, parrón, arboreta. Deuda: 16.000. Ossandon. Bandera 168.

35.000, PASTOR OVALLE, INMEDIATO 3 dormitorios, baño, comedor, 3 dormitorios, cocina, parrón, arboreta frutal. Deuda: 17.000. Ossandon. Bandera 168.

35.000, PROPIEDAD ESPECIAL Santa Isabel, casa, regular estado, 4 dormitorios, baño, arboreta frutal. Deuda: 17.000. Ossandon. Bandera 168.

36.000, EN CISTERNA, SARGENTO ALDEA, casa moderna esq. 5 piezas, baño instalado, gran arboreta. Ossandon. Bandera 168.

39.500, TUCAPEL, INMEDIATO Av. Italia, 1 cuadra de irrazaval, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias. Ossandon. Bandera 168.

40.000, ARTURO PRAT, PASADO Av. Matto, casa, regular estado, industria, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, terreno, parque, garaje de auto. Deuda: 25.000. Facilidades. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA FILOMENA, CERCA DE LA RIOJA, casa, comedor, dormitorio, baño instalado, dependencias, terreno. Deuda: 18.000. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA FILOMENA, CERCA DE LA RIOJA, casa, comedor, dormitorio, baño instalado, dependencias, terreno. Deuda: 18.000. Ossandon. Bandera 168.

40.000, PLAZA CERVANTE, CASA QUINTA, 500 metros, Hall, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, gran terreno, parque, arboreta frutales, esta compuesta cada casa, Ossandon. Bandera 168.

40.000, RIO JANEIRO, INMEDIATO Asunción, casa eq. moderna, 2 pisos, living, comedor, salón, 4 dormitorios, baño, dependencias.

40.000, A DOS CUADRAS DE IRARRAZAVAL, antes de Av. Salvador, 50.000.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, PLAZA CERVANTE, CASA QUINTA, 500 metros, Hall, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, terreno, parque, garaje de auto. Deuda: 25.000. Facilidades. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín, terreno, con arboreta frutales. Ossandon. Bandera 168.

40.000, SANTA ISABEL, CERCA DE LA RIOJA, casa, en buen estado, 17x17 metros, Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, jardín

En memoria de un erudito

Don Carlos Vicuña Mackenna

Una revista científica consagrada a las disciplinas de la erudición en el campo de las ciencias auxiliares de la Historia, la Revista Chilena de Historia y Geografía, fundada por ese gran espíritu que se llamo Enrique Matta Vial, ha estado publicando en sus páginas una parte del esfuerzo intelectual de un hombre que, prodigiosamente dotado para las tareas de la investigación, murió relativamente joven, cuando comenzaba a dar forma definitiva a su pensamiento, y cuando todo parecía indicar que ya había acabado para él el periodo de los ensayos literarios, para madurar en la obra definitiva de una vida entera dedicada, con amor y pasión, al estudio y a la alta erudición.

Don Carlos Vicuña Mackenna, autor del "Índice de nombres propios de la Historia General de Chile de don Diego Barros Arana", que ha publicado últimamente en dos de sus números la revista que hemos nombrado, acometió ese trabajo muchos años antes de su fallecimiento. La obra de Barros Arana es, por decirlo así, la piedra angular, fundamental, de nuestra historia; es el punto de partida del conocimiento exacto, bien ordenado y perfectamente depurado del pasado nacional. No creía posible escribir una página sobre el periodo que abarcaba esa historia, sin revisar sus páginas, sin hojear siquiera sus notas llenas de sabiduría y de una erudición que excede a toda crítica. Barros Arana concluyó su obra en una plena ancianidad de gloria. Pero ya el tiempo también había desgastado esa naturaleza opulenta y riquísima en vigor y en ánimos de trabajo. El cerebro estaba intacto, luminoso; la pluma, a fuerza de redactar cada día la Historia que componen esos diez y seis volúmenes, había llegado a un raro don de desenvolvimiento y movimiento; había logrado un estilo y hacerse dueño de una manera propia para narrar. Dos cosas hubiera querido el maestro acometer después de haber dado término a aquél gran libro: hacer una síntesis de ella, apretada, compendiosa de los rasgos generales, para exaltar en seguida la evolución social de la nación; y, finalmente, rematar la Historia General de Chile con un índice de nombres propios y geográficos. En este orden, su aspiración era absolutamente legítima. Comprendía que la consulta de su obra sin esta herramienta, era un campo virgen para la consulta.

Con el tiempo, los deseos de Barros Arana constituyeron una necesidad imperiosa para todos los estudios de nuestro pasado. Quien tal vez más comprendió la importancia de ese trabajo, fué Matta Vial. Al fundar en 1911 la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, que fué como una consecuencia de la aparición de la

Guillermo Feliú Cruz

Don José Alberto Bravo V.

1846 - 1.º de setiembre - 1936

Rodeado del cariño de los suyos y de la admiración y respeto de la sociedad, llegó don José Alberto Bravo a sus noventa y seis años de edad. Cumple Junto a sus años, una vida llena de merecimientos escasamente pa- ra la patria y la sociedad.

Su hogar se verá hoy visitado por sus relaciones y amigos que cumplimentarán a este escasamente varón que ha sabido como pocos cumplir su misión en su larga existencia.

Casi un siglo de vida! Pocos chilenos podrán presentar una vida más completa de las bellas acciones que la don José Alberto Bravo.

Muy joven hubo de presentarse en Valparaíso, su ciudad natal, el bombardeo del puerto por las naves españolas, el 31 de marzo de 1866, hecho que causó la ruina y desolación de la ciudad. De aquí que el señor Bravo apreciara y comprendiese la labor abnegada de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos. Los bomberos porteños ayudados por sus colegas de

Santiago, desplegaran sus energías en la enorme tarea de varios días, en combatir los colosales incendios que estallaban en varios puntos de la ciudad.

Tan pronto se radicó en Santiago, tomó parte activa en las filas de la 2.ª Compañía de Bomberos, el 10 de mayo de 1870. Poco tiempo después, impulsado a tomar nuevas iniciativas de progreso dentro de la institución, en compañía de otros jóvenes amigos reunidos en su casa, echaron las bases para formar una nueva Compañía que debería, según ellos, ser modelo en el Cuerpo de Bomberos, en material y en disciplina de sus voluntarios.

Así se fundó la 5.ª Compañía, el 7 de diciembre de 1873, a la que él ha prestado su mejor concurso y todo su cariño hasta el día de hoy.

Don José Alberto Bravo es un veterano de la guerra y de la vida; peleó en Chorrillos y Miraflores con la misma pulanza con que ha peleado las batallas de la existencia, que ya toca los

línderos del siglo. Y así cuando la patria necesitó de sus hijos al iniciarse la guerra del Pacífico, el señor Bravo se alió para defender el pabellón chileno en calidad de alférez. Bien pronto sobresalió de aquel grupo de valientes soldados, distinguiéndose para formar parte de la tercera expedición de ocupación a Moquegua, en calidad de ayudante del comandante José de la Cruz Salvo, en octubre de 1880. Este mismo año, más tarde, al pasar el parte oficial sobre la ocupación de Moquegua, dice: "y el alférez de artillería, don José Alberto Bravo, se distinguió por su celo, constancia e inteligencia en los reconocimientos que se le encargaron".

Cumplida su misión en Moquegua, hizo la expedición a Lima, como alférez de Artillería de Montaña.

Se batió como bravo en Chorrillos, conquistando con su arrojo de chileno el emblema de un regimiento enemigo, que hoy conserva como la más preciada reliquia la 5.ª Compañía de Bomberos, obsequiada por el señor Bravo a raíz de aquellos acontecimientos. Grabada en el bronce del asta se lee esta inscripción: "Tomada en Chorrillos el 13 de enero de 1881 por un voluntario de la compañía".

En Miraflores, su compañía, que formaba parte de la artillería del coronel don José Vergara, tuvo que hacer prodigios de valor para abrirse paso a través de las metralla y trincheras enemigas.

Terminado el conflicto del Pacífico, el señor Bravo regresó a Chile, ofreciéndole el Ministerio de la Guerra don José Francisco Vergara, una situación en la administración pública, aceptándose a aceptarla. En cambio, aceptó un retrato que le enseñaría aquel notable hombre público con la siguiente dedicatoria:

"El Ministro de la Guerra en 1881, al valiente y abnegado alférez de artillería don José Alberto Bravo, como una prueba de la grande estimación que le inspira su temple de alma y como un recuerdo de una campaña terminada gloriosamente para la patria. Enero 13 de 1882. — J. F. Vergara".

La vida pública de don José Alberto Bravo se desarrolló en las filas del liberalismo, alcanzando en 1885 la secretaría del Partido Liberal, y el año 1888 era elegido diputado por Antofagasta. Durante el Gobierno de don Jorge Montt desempeñó la Intendencia de Santiago, y en 1902 fue designado Intendente de Valparaíso. Desde entonces no ha vuelto a las labores públicas, consagrando todas sus actividades a obras de beneficencia, y especialmente al Cuerpo de Bomberos.

Dentro de la institución bomberil ha desarrollado una labor digna de exponer a la juventud que milita en sus filas, ocupando casi todos los cargos de jefes de su compañía: desde maquinista a capitán, y en el directorio general el puesto de directorio vicepresidente y superintendente. Reconociendo la institución los méritos del señor Bravo por sus múltiples servicios prestados al cuerpo, le confirió hace años la distinción más alta que puede obtener un bombero: "Miembro Honorario del Directorio".

Como los monarcas españoles habían hecho grabar en su blanca y en su moneda este oportuna divisa: "Plus Ultra", de igual manera don José Alberto Bravo incrustó en su alma y realizó en sus actos este soberbio sentimiento de las palabras que él considera sublimadas para llegar a la cumbre de la gloria, las ha enseñado a varias generaciones con fe y devoción.

Por ello, como él la ha alcanzado, podrá decir en el día de hoy como Jose Austria:

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

BALDOSAS, CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento, mármol reconstituido, alcantarillados, impermeabilizaciones. Lira 715. Teléfono 61638. 27 Sept.

BALDOSA BLANCA, PRIMERAS; cemento blanco. Lira 715. 27 Sept.

MADERAS BARATAS, MUY SECAS, cemento Melón, Rodríguez para vina, Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200. Teléfono 74855. 30 Sept.

S. 152.—SERVICIOS COMPLETOS W. C. y S. 65—tazas solas Baños importados fierros enlazado con fittings cro-mado, desde \$ 625—San Francisco 49. 30 Sept.

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos, Artesanos 987. Teléfono 89482. 18 Sept.

OACIONAL CORTINA FIERRO con puerta centro, completa, 3.20 x 2.90, vende: Chacabuco 26. 5 Sept.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER o coser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590.

VENDENSE TRES MAQUINAS fotograficas en perfecto estado. Tratar: Agustinas 1269—Enrique Guzmán. N/O

COMPRO MAQUINA COSER de pie. Santiago Concha 1437. SE COMPRAN 2 MAQUINAS de tejer del 7. Lira 1133.

SE VENDEN 2 MAQUINAS para tejer, del 10 y 12, en perfecto estado. Lira 1133.

S. 280 PESOS, MAQUINA COSENTE, doble fuerza, vendo, ocasión. San Martín 633. 2 Sept

"ENCERADOR". ME OFREZCO para encerar: teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseco en general. Con buenas informaciones. Rogelio Ugarte N.º 1233. Teléfono N.º 68046. C. M. 10 Sept.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

PARA SABANONES, UNGUENTO "Negus".

RASTRAS DE CLAVOS, RAYADORA de alfalfa, arades, picadora de pasto, prensas, de ocasión, vende: R. Phillips 36. 13 Sept.

TORNOS MECANICOS NUEVOS 1.000 y 2.000 milímetros entre puntas. Existencia. Morandé 220, Casilla 13220. 2 Sept.

RODONADORA UNIVERSAL grande, con 18 pares dados adoptables fuerza motriz. Ocasión. Morandé 220. Casilla 13220. 4 Sept.

ARADOS, RASTRAS DE CLAVOS y resortes, Moldeada terreno vende. Unión Americana 241. 4 Sept.

CONFECIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformadas existentes, para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80088.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleras. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 19 Sept.

ARADOS DE FIERRO "OLIVER", una y tres puntas, rastra de coyuntura para alfalfares, destroncadora, vende: Unión Americana 330. 10 Sept.

TALLER MECANICA COBRENA "Europea". Se hace toda clase de trabajo para industrias químicas, aparatos vacíos, destiladores, autoclaves, etc. Especialidad en cobre y bronce. Recibimos reparaciones y estanaciones. Serpentinas para toda clase de califones, San Pablo 1886—Santiago. 10 Sept.

COMPRO EQUIPO, DOS PULGADAS, a fuerza motriz, para desaguar piques minas o bomba a mano, mismo objeto. Agustinas 1111, oficina 614. 10 Sept.

SI QUIERE COMPRAR BARATO, maquinarias y materiales. Vaya a Unión Americana 238. 10 Sept.

CONVERTIDOR PARA RADIO 220, 110 Volts, vendo. Bandera 875. 10 Sept.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

PARA SARNAS, UNGUENTO "Negus".

ALMACEN ANEXO LICORES poco capital, por viaje, vendo. Dolores 398. 10 Sept.

VENDO DE OCASION ACREDITADO taller de electricidad. García Reyes 785. Set. 3

SE VENDE ACREDITADO NE- gocio, con buena clientela, por cambio de residencia. Chacabuco 733. 4 Sept.

VENDO SITIO CON MEJORA- das 14 x 29. Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872. S 7

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

OACIONAL, VENDO UN BI- llar completo. San Bernardo Pérez 501. Club Liberal.

VENDO ACREDITADA FA- brica nacional de artículos de aluminio con todas sus maquinarias y modelajes, más una instalación de niquelar, todo en plena producción. Verla y tratar: San Pablo 1856. 3 Sept.

COMPRO PATENTE AL- coholes, prefiero segunda. Botellas vacías, pago bien. Arauco 1180.

POR AUSENTARME VENDO derecho Bar, esplendido situación. Tratar: Huérfanos 1106. 5 Sept.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ENCERADOR: ME OFRESCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares; todo aseco en general. Recorter pisos; con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléfono 68046. C. M.

ME OFRESCO JARDINERO, horticultor y llavero, mayor-domo, con buenas recomendaciones. Son trabajos que los desempeño. Matrimonio sola. Calle Toro Mazote 26. J. P. 7-set.

OFRECESE CHOFER COM- petente sin vicios, con excepcionales recomendaciones. Maule 32, casa A.—P. V.

VENDENSE TRES MAQUINAS fotograficas en perfecto estado. Tratar: Agustinas 1269—Enrique Guzmán. N/O

COMPRO MAQUINA COSER de pie. Santiago Concha 1437.

SE COMPRAN 2 MAQUINAS de tejer del 7. Lira 1133.

SE VENDEN 2 MAQUINAS para tejer, del 10 y 12, en perfecto estado. Lira 1133.

S. 280 PESOS, MAQUINA COSENTE, doble fuerza, vendo, ocasión. San Martín 633. 2 Sept

"ENCERADOR". ME OFREZCO para encerar: teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseco en general. Con buenas informaciones. Rogelio Ugarte N.º 1233. Teléfono N.º 68046. C. M. 10 Sept.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABANONES, UN- guento "Negus".

BUENA PREPARADORA DE sombreros se necesita, en Merced 742.

NECESITO AYUDANTIA VES- tonera de primera. Aseguro trabajo. Tarapacá 768.

NECESITO COSTURERAS. Montolim 37. Providencia.

APLANCHADORAS DOBLEZ, necesitamos. Baquedano 734.

LAVANDERAS, NECESITA- mos. Baquedano 734.

NECESITO BUENAS MODIS- tas. Purisima 267.

COSTURERAS INTELIGEN- tes para máquinas eléctricas, necesita: "Fábrica Nirvana". San Pablo 1280. 3 set.

OFICIAL ADELANTADO EN cortina metálica, necesita. Sta. Rosa 224. 2 Sept.

BUENAS CORSETERAS, NE- cesito. Ahumada 146. 2 Sept

MAESTRO CARPINTERO SE ofrece para cualquier trabajo. Eleuterio Ramirez 849. 10 Sept.

ARADOS, RASTRAS DE CLA- vos y resortes. Moldeada terreno vende. Unión Americana 241. 4 Sept.

CONFECIONAMOS MAQUI- nas nuevas y transformadas existentes, para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80088.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleras. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 19 Sept.

TORNOS MECANICOS NUEVOS 1.000 y 2.000 milímetros entre puntas. Existencia. Morandé 220, Casilla 13220. 2 Sept.

RODONADORA UNIVERSAL grande, con 18 pares dados adoptables fuerza motriz. Ocasión. Morandé 220. Casilla 13220. 4 Sept.

ARADOS, RASTRAS DE CLA- vos y resortes. Moldeada terreno vende. Unión Americana 241. 4 Sept.

CONFECIONAMOS MAQUI- nas nuevas y transformadas existentes, para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80088.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleras. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 19 Sept.

TALLER MECANICA COBRENA "Europea". Se hace toda clase de trabajo para industrias químicas, aparatos vacíos, destiladores, autoclaves, etc. Especialidad en cobre y bronce. Recibimos reparaciones y estanaciones. Serpentinas para toda clase de califones, San Pablo 1886—Santiago.

COMPRO EQUIPO, DOS PUL- gadás, a fuerza motriz, para desaguar piques minas o bomba a mano, mismo objeto. Agustinas 1111, oficina 614. 10 Sept.

SI QUIERE COMPRAR BARATO, maquinarias y materiales. Vaya a Unión Americana 238. 10 Sept.

CONVERTIDOR PARA RADIO 220, 110 Volts, vendo. Bandera 875. 10 Sept.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

PARA SARNAS, UNGUEN- to "Negus".

ALMACEN ANEXO LICORES poco capital, por viaje, vendo. Dolores 398. 10 Sept.

VENDO DE OCASION ACREDI- tado taller de electricidad. García Reyes 785. Set. 3

SE VENDE ACREDITADO NE- gocio, con buena clientela, por cambio de residencia. Chacabuco 733. 4 Sept.

VENDO SITIO CON MEJORA- das 14 x 29. Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872. S 7

DE INTERES PARA UD.: ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.



CONFECCIONAMOS MAQUINAS NUEVAS Y TRANSFORMADAS EXISTENTES PARA INDUSTRIAS NACIONALES, A PRECIOS ECONOMICOS. FUNDICION GRAJALES, CALLE GRAJALES N.º 2348, SANTIAGO. PIDA LA VISITA DE UNO DE NUESTROS INGENIEROS. TELÉFONO 80088.

FOR AUSENTARME VENDO DERECHO BAR, ESPLÉNDIDO SITUACIÓN. TRATAR: HUÉRFANOS 1106. 5 Sept.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ENCERADOR: ME OFRESCO PARA ENCERAR TEATROS, OFICINAS Y CASAS PARTICULARES; TODO ASECO EN GENERAL. RECORTER PISOS; CON BUENAS INFORMACIONES. ROGELIO UGARTE 1233. TELÉFONO 68046. C. M.

COMPRO PATENTE ALCOHOL, PREFIERO SEGUNDA. BOTELLAS VACIAS, PAGO BIEN. ARAUCA 1180.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABANONES, UNGUENTO "NEGUS".

BUENA PREPARADORA DE SOMBREROS SE NECESITA, EN MERCED 742.

S. 275 METRO, 12x30, AVENIDA PROVIDENCIA, A SIETE CUADRAS PLAZA BAQUEDANO, NO PAGA PAVIMENTO NI 3 POR CIENTO DE RENTA. PAGO, FACILIDADES.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "NEGUS".

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS LETRAS GIRADAS EL 27 DE AGOSTO Y ACEPTADAS POR DON ENRIQUE WIEHOFER, POR \$ 1.680.— Y \$ 1.175.— PARA VENCER EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1936, QUEDAN SIN VALOR.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

MIGUEL FUENZALIDA B. MONEDA 1357.

200.000.— SAN DIEGO PEGA-DOMA. DA LIBRE TODO GASTO 17% COMPLETAMENTE GARANTIDO, O SEA \$ 33.000.— ANUALES, 2.300 METROS, TERRENO, FRENTE 10 X 40, PISO, TELEFONICO 88094. CASILLA 2120. SET. 1.0.

230.000.— GRUPO SEIS CASAS MODERNAS CONCRETO. SERRANO, DISTA SEIS CUADRAS DELICIAS, DEUDA CAJA 70.000.— RENTA 24.000.— TODAS LAS CASAS SON FLAMANTES, TOILETTES COMPLETOS INSTALADOS. 800 M2. EXENTA PAGO 3% FISCAL. MIGUEL FUENZALIDA B. MONEDA 1357.

220.000.— SIETE LOCALES COMERCIALES, UN PISO, MODERNA, BARRIO SAN DIEGO CON MATTA. 33 METROS FREnte, LOCALES, CASA HABITACION, 4 PISOS, TOTAL 1269. EDIF. "LA NACION", 4.0 PISO, TELEF. 82222 Y 61979.

DOCTOR BRIONES CIRUGIA, GINECOLOGIA, ESTETICA, PENSIONADO. SANTA ROSA 271. TELÉFONO 64621. 4.30 NOV. 1.0.

20.000.— VICUSAS MACKENNA, EXQUINA, COMERCIAL MODERNA, CONCRETO, LOCALES COMERCIALES, SERVICIOS, BARRIO SAN DIEGO CON MATTA. 4.5 PISOS, "LA NACION", 4.0 PISO, TELEFONO 82222 Y 61979. OCT. 24.

DON FRANCISCO JOSE PRADO.—

A una avanzada edad ha dejado de existir en esa ciudad el Ingeniero Civil, don José Francisco Prado, miembro de distinguidas familias de la sociedad chilena.

Espíritu culto y de trato afable era estimado y querido de cuantos tuvieron ocasión de conocerlo.

Se destacó por su espíritu laborioso y emprendedor el que conservó hasta sus últimos días.

Miembro desde largos años de la Sociedad Santo Tomás de Aquino lega a esta institución una cuantiosa suma de dinero.

Sus restos serán sepultados hoy después de una misa a las 10 A. M. en el Cementerio General.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de hoy—Está tarde, a las 6.30 y noche y 45, estreno de la cinta musical "Una noche en la ópera", interpretada por los Hnos. Marx. Hermosos números de canto por Allan Jones y Kitty Carlisle.

Mañana, a pedido, por última vez la producción "Motín a bordo", creación de Clark Gable, Charles Laughton y Franchot Tone.

Viernes, "El Angel de las Tinieblas", interpretada por Fredric March y Merle Oberon. Sábado, estreno, "Bacchara", por Marcelline Chantal.

Conferencia.— El próximo viernes reunirá sus conferencias el Pbro. señor Guillermo Viviani, con el siguiente programa: "Algunos aspectos psicológicos de la vida de familia", en la que tratará de las dificultades que generalmente se suscitan en los hogares por competencia de autoridad entre marido y mujer, como también por falta de comprensión.

Será una de las atrayentes conferencias en la que el señor Viviani expondrá sus elevadas ideas sobre un problema tan interesante.

La entrada será libre, pudiendo asistir quienes lo deseen.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Suecia dará hoy, en el Hotel Crillon, un almuerzo en honor del Nuncio Monseñor Felici. Además han sido invitadas las siguientes personas:

Señor Humberto Trucco, Presidente de la Corte Suprema; y señora; señor Amado, Embajador del Brasil; señor García Ahumada, Subsecretario del Ministerio de Comercio; y señora; señor Gerard, Ministro de Bélgica; señor Dianu, Ministro de Rumanía; señor Rafael Urrejola, presidente de la Comisión de Cambio; y señora; señor Sardi, Ministro de Venezuela, y señora; señor Serrano, Director de la Sección Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señora; Barón y la Baronesa de Bausse, señor Augusto Errázuriz y señora Alicia Cañas; señor Mitcheson, Consejero de la Embajada británica, y señora; señor Luis Nagel y señora; señor Michu, Consejero de la Legación de Rumanía; señor Goodden, Secretario de la Embajada británica, y señora; y señor Eugenio Schuchardt.

—De "La Nación" de Buenos Aires, fecha 31 de agosto, reproducimos las siguientes informaciones:

El Embajador delegado de los Estados Unidos a la Conferencia de Paz, señor Spruytte Braden, ofrecerá hoy un almuerzo en el Jockey Club en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Enrique Finot.

—Ayer se realizó el almuerzo que ofrecían el Embajador de Chile y su esposa, doña Carmela Moreira Urrejola de Carilo, en obsequio de un grupo de sus relaciones. Concurrieron:

El segundo introductor de Embajadores y su esposa, doña Angélica Gálvez de Lascano; el secretario de la Embajada argentina en Madrid, D. Guillermo de Achával; las señoras Clementina de Achával de Quintana, Eulogia Gálvez de Liambl Campbell, María Teresa Quintana de Pearson y Edelmira Quintana de Vassallo, al que ha sido invitado un grupo de sus relaciones.

La Colecta del miércoles 9 del presente.

El Patronato Nacional de la Infancia verificará el miércoles 9 de septiembre su colecta anual. Esta institución, que fuó la creadora de las colectas en el país, envia cada año paquetes mensajeras de paz y amor al prójimo, a centenares de hogares y niñas que visitarán nuestros hogares, y se dirigirán al transeúnte para pedir una limosna, con el objeto de ayudar a sostener esas Gotas de Leche donde miles de niños del pueblo encuentran alimento apropiado a su tierna edad, ropas para cubrir sus cuerpos desnudos, y toda la atención médica necesaria para vigorizar nuestra raza minada por el alcohol y plagas sociales.

Ninguna obra hay en Chile más digna de ayuda que el Patronato, ninguna más científicamente concebida, ni que de frutos más inmediatos y beneficiosos para el país. Sus estadísticas son reveladoras.

Esta institución patriótica por excelencia, ha encontrado siempre la abnegada colaboración de profesionales, y de caballeros y señoras que dedican gran parte de su tiempo a dirigir sus diversos servicios, o a asumir la difícil tarea de reunir fondos para su sostenimiento.

Todo está en el Patronato bien estudiado para combatir la mortalidad infantil desde la manera de alimentar y vigorizar al niño sin alejarlo de sus padres, como indica la ciencia.

ENFERMOS.—

Está enferma la señora Oiga Montes de Larrain.

—Delicada de salud, la señora Rebeca Rojas Sánchez de Vicuña.

—Continúa enferma la señora Eva Mardones de Chiu-minatto.

—Don Luis Vargas Bustos ha sido hospitalizado en el pensionado del Hospital del Salvador. Su estado es grave.

—En el pensionado del Hospital del Salvador, se encuentra enfermo don Luis Calderón Cousiño.

VIAJEROS.—

A Valparaíso, don Julio Lagos Glaister.

—Pasajeros de la Línea Aérea Nacional:

De Arica a Iquique: Edmundo Deppe, Irma Blanco de Pinto y Alfredo Raiter.

Arica a Santiago: Arcadio Henríquez y señora de Lopérandia.

Iquique a Ovalle: Domingo Rojas.

Iquique a Santiago: Carlos Casanueva, Humberto Arellano y Manuel Lavarejo.

Antofagasta a Santiago: Julio Celis Salinas, Federico Andrade, Manuel Correa y Antonio Araya.

Copiapó a Vallenar: Teodoro Schnek.

Copiapó a Santiago: Jorge Garay y Eduardo Hernández.

Vallenar a La Serena: Enrique Ponce, Ricardo Latham y Humberto Zanell.

Vallenar a Santiago: Raúl Escobar, Eugenio Concha y Ramón Callejas.

La Serena a Santiago: Guillermo Portales, Alejandro Lazo, Eduardo Moukarzel Fritis Mella y Manuel Gayoso.

Ovalle a Santiago: Carlos Osorio, Arturo Villalón y Teodoro Schnek.

Santiago a Ovalle: Carlos Osorio, Arturo Villalón, Max Lúch y Carlos Durán.

—Ayer se realizó el almuerzo que ofrecían el Embajador de Chile y su esposa, doña Carmela Moreira Urrejola de Carilo, en obsequio de un grupo de sus relaciones. Concurrieron:

El segundo introductor de Embajadores y su esposa, doña Angélica Gálvez de Lascano; el secretario de la Embajada argentina en Madrid, D. Guillermo de Achával; las señoras Clementina de Achával de Quintana, Eulogia Gálvez de Liambl Campbell, María Teresa Quintana de Pearson y Edelmira Quintana de Vassallo, al que ha sido invitado un grupo de sus relaciones.

Fábrica de Seda SAN IGNACIO 170.

ULTIMAS NOVEDADES EN SEDAS PARA VESTIDOS, SEDAS ESTAMPADAS EN DIBUJOS MODERNOS.

DEPOSITO DE MEDIAS Y ARTICULOS DE PUNTO. VENTA AL DETALLE.

Platea, \$ 3.40.

HOY REGRESA IRIS DEL VALLE

Hoy llegará a Santiago, de regreso de su gira por el norte del país y principales ciudades de Bolivia, la meritaria artista chilena Sra. Iris del Valle, que formaba parte del elenco de la actriz nacional señora María Llopert.

Como se ha informado en anteriores ocasiones, Iris Llopert obtuvo señalados éxitos en el país vecino, realizando, especialmente, en La Paz y Oruro, brillantes temporadas.

BENEFICIO DE ELENA PUELMA

El próximo jueves la Compañía Revisteril del Teatro Balmaceda hará un festival de beneficio pro restablecimiento de la salud de la actriz nacional, Elena Puelma viuda de Arturo Bührle con dos representaciones de la revista propia de esta artista, titulada "El ranchito del amor".

Elena Puelma por primera, y única vez actuará en las representaciones de dicha obra.

Habrá, además, un selecto acto de variedades y cine escogido.

VESTIDOS

y Sombreros Europeos

EN EXPOSICION

SAVOY HOTEL

DEPARTAMENTO 155.

Representación del Gobierno de Burgos

Se recuerda a todos los españoles que en la presentación del Gobierno de Burgos en Chile, instalada en Santiago, calle Estado N° 260, oficina 402, siguen abiertos el libro oficial de adhesiones, y la inscripción que con fines benéficos, se remitirá a la Junta de Defensa Nacional de España.

ESTADO 260, 4.º piso, oficina 402.

Horas de oficina: de 10 a 12, y 3 a 6.

HOY COLISEO Especial y Noche

DOBLE PROGRAMA — CINE Y VARIETADES

GRANDIOSO DEBUT! DE LA EMBAJADA DE ARTE FOLKLORICO ARGENTINO

LLAMAS-BARROSO

ARTISTAS UNIDOS PRESENT A EL GRANDIOSO ESTRENO

Cine: "El falso genti hombre"

Douglas FAIRBANKS Jr.
ELISSA LANDI
(Mayores)

HOY-SPLENDID 6.45 10PM. DIA SOCIAL METRO (MAYORES Y MENORES)

PLATEA
ALTA Y
BAJA
\$ 3.40
BALCON
\$ 2.

UNA PELICULA COMICA SENSACIONAL! NUNCA EL CINE PRODUJO UN ESPECTACULO COMICO DE TAL MAGNITUD. POR LOS CELEBRES HNOS. MARX.

Una NOCHE en la OPERA

HOY ROTATIVAS 2.30 Y 4PM "MARIA ELENA"



EL FILM ALEMÁN QUE BATE TODOS LOS RECORDS DE COMICIDAD. DOS HORAS DE RISA CONTINUADA

LA RESERVA
esta TRANQUILA
(MAYORES.)

INTERPRETES:

FRITZ KAMPERS - PAUL HORBIGER SENFA SONELAND

LOS APUROS DE UN DOCTOR EN ASTRONOMIA AL HACER SU SERVICIO MILITAR
UNA ESTRELLA (CINEMATOGRAFICA) LO ENAMORA Y DOMINA...

ES UN FILM "AAFA"

Localidades en venta

FUNCIONES REVISTERILES EN EL NACIONAL

Los espectáculos combinados del Teatro Nacional están obteniendo cada día un mayor éxito, pues la Cl. Nacional de Revistas Modernas ha logrado llegar a la sala de la Avenida Independencia, número público, del barrio como del centro que gusta ver buenas películas, y una buena compañía de revistas.

Hoy hará su debut en el barrio el ballarín cubano, el negro Tafara, que había estado enfermo, y no se había podido presentar en el Nacional.

Los tres pistoleros", va con "El Gavilán" por Charles Boyer.

El miércoles se repite por última vez Tuerca Nuevo, la revista que todos solicitan por ser una excelente parodia de Puerto Nuevo.

"Artista y asesino" de Wallace Ford

Además, Noticario Universal con vistas nuevas de la Revolución de España.

(Para mayores y menores).

ORIENTE

6.30 P. M. — 10 P. M.

"Warner - First National" presenta a

AL JOLSON

en una alegre y espectacular comedia musical, titulada,

"Canta y serás feliz"

EXTRA: Noticario Universal con vistas nuevas de la Revolución de España.

(Para mayores y menores).

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

ESTRENO EN EL BARRIO de la colosal producción,

El falso Gentilhombre

— de —

DOUGLAS FAIRBANKS Jr.

— y —

ELISSA LANDI

(Para mayores).

Platea, \$ 3.40.

POPULARES OFRECE HOY EL SANTIAGO

En las dos funciones populares de hoy en el Santiago, en espectáculo combinado, la Cl. Cordoba-Leguia, pondrá en escena por última vez, la graciosa comedia en un acto, "El pan del campo", de que es autor Osvaldo Loos.

En esta obra, el papel del huaso Don Eusebio, ha sido habido por Lucho Gómez.

Hoy hará su debut en el barrio el ballarín cubano, el negro Tafara, que había estado enfermo, y no se había podido presentar en el Nacional.

Los tres pistoleros", va con "El Gavilán" por Charles Boyer.

El miércoles se repite por última vez Tuerca Nuevo, la revista que todos solicitan por ser una excelente parodia de Puerto Nuevo.

"Artista y asesino" de Wallace Ford

Además, Noticario Universal con vistas nuevas de la Revolución de España.

(Para mayores y menores).

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

ESTRENO EN EL BARRIO de la colosal producción,

El falso Gentilhombre

— de —

DOUGLAS FAIRBANKS Jr.

— y —

ELISSA LANDI

(Para mayores).

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

ESTRENO EN EL BARRIO de la colosal producción,

El falso Gentilhombre

— de —

DOUGLAS FAIRBANKS Jr.

HOY-CENTRAL

EL FAMOSO CANTANTE
y ACTOR DRAMATICO
Al JOLSON
EN UN NUEVO TRIUNFO
CANTA Y SERAS FELIZ (THE SINGING KID)
SYBIL JASON

PARA MAYORES Y MENORES

ORDEN DEL ESPECTACULO:

1. — Vaudeville N.º 2;
2. — Noticiero Universal, con las últimas novedades mundiales.
3. — Minicuento de "Parque de Ensueño", de Eddie Cantor.
4. — El viejo verde. Dibujos en colores.
5. — Sexto Central.
6. — Presentación de "CANTA Y SERAS FELIZ".

ALLEN JENKINS

WPA PELÍCULAS DE ÉXITO

Mamá ESTRENO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DOS MESES DESPUES DE ABANDONAR EL CINE METRO

TEATRO
TELEF. 83361-2 **Metro**

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA TODO EL DIA.

OLIVER STAN LAUREL y HARDY
EN LA MAS FORMIDABLE ADAPTACIÓN COMICA DE LA CELEBRE OPERETA.
"LA NIÑA DE BOHEMIA"

UN PAR de CITRUS

MAYORES Y MENORES HOY 3 PM. 6.30, 10 PM ULTIMO DIA UNA HORA EN BLANCO

CM LORETTA YOUNG FRANCHOT TONE

MAYORES DE 15 AÑOS

CARNET PARA HOY
BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Especial y noche, extraordinario estreno. La superproducción R. K. O. basada en la novela de Dumas.

LOS TRES MOSQUETEROS
(menores). Complementos sonoras. Estreno: "Stans-Rachin (Volga, Volga). Localidades en venta, agotándose.

COMEDIA
Huérfanos y morandés. Tel. 87630. — Día Social \$ 3.40 plateras. Especial y noche. A pedido: Victor Francen en el intenso drama de A. Capus.

EL AVENTURERO

(mayores). Complementos sonoras v. Orquesta Húngara de Señoritas.

CARRERA
Delicias 2115. Tel. 86868. Especial y noche, estreno: Bing Crosby, Ida Lupino y Charles Ruggles en la comedia musical.

ALEGRIA DEL AMOR

(mayores, no rec. p. Stas). Además, variedades sonoras Paramount.

COLISEO
A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. — Especial y noche, estreno: Douglas Fairbanks (hijo) y Elissa Landi en la comedia dramática.

EL FALSO GENTIL-HOMBRE

(mayores). Variedades sonoras Artistas Unidos.

ESMERALDA
S. Diego y A. Matta. Tel. 87430. — Especial y noche, estreno: Shirley Temple en su última creación comico-dramática.

LA ESTRELLITA DEL FARO
(menores). Actualidades y dibujos Fox.

ITALIA
Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. — Especial y noche estreno Ufa. Emil Jannings en el drama histórico.

REY VIEJO, REY NUEVO
(menores). Además, actualidades alemanas Ufa.

NOVEDADES
General Körner y Av. Portales. Tel. 63290. — Especial y noche, estreno: Shirley Temple en su gran creación histórica.

REY VIEJO, REY NUEVO
(menores). Además, variedades Ufa.

NACIONAL
Independencia 801. Tel. 63568. — Especial y noche, doble. Cine: Charles Boyer en.

EL GAVILAN
(mayor, no rec. p. Stas). Compañía de Revistas Modernas: la revista.

LOS TRES PISTOLEROS
y debut del bailarín cubano EL NEGRÓ TARAFA.

SETIEMBREDelicias y Lira. Tel. 86404. — Especial y noche, estreno: Douglas Fairbanks (hijo) y Elissa Landi en la superproducción.

EL FALSO GENTIL-HOMBRE

(mayores). Ademas, variedades sonoras Artistas Unidos.

PROVIDENCIA
Av. M. Montt 62. Tel. 81345. — Especial y noche, estreno: Harold Lloyd en su graciosa creación cómica.

LA VIA LACTEA
(menores). Variedades sonoras Paramount. Platares \$ 3.40.

FRENTE
S. Diego y Franklin. Tel. 66783. — Especial y noche, estreno: Shirley Temple en la deliciosa comedia sentimental.

LA ESTRELLITA DEL FARO
(menores). Además, variedades sonoras Fox.

BRASIL
Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. — Especial y noche, estreno: Shirley Temple en su máxima creación comico-sentimental.

LA ESTRELLITA DEL FARO
(menores). Además, variedades sonoras Fox.

RIALTO
Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. — Vermouth y noche: Rey viejo y rey nuevo.

SAN MIGUEL
Central 1202. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: El valor se impone y El hijo del finado.

SELECTA
Chacabuco 1178. — Teléfono 88394. — Vermouth y noche: El libertador del hogar.

SETIEMBRE
Avenida Deicias 404. — Teléfono 88404. — Vermouth y noche: El falso gentil-hombre.

REY VIEJO, REY NUEVO
(menores). Además, actualidades alemanas Ufa.

ALMAGRO
S. Diéguez al 500. Tel. 83425. Martes de Moda "Ecran". — Especial 6.30, noche 9.40: Harold Lloyd y Helen Mack en.

LA VIA LACTEA
(menores). Obsequio de revista "Ecran" a las primeras 25 señoras assistentes a plateras.

EL CIRCO DRESDEN
Con un completo personal de artistas de primera línea, una carpa espaciosa y nueva, y un programa de alto interés debatirán entre nosotros, en pocas días más el Circo Dresden, uno

de los conjuntos de carpa más meritorios de cuantos han llegado a esta capital. En el local que queda en Delicias esquina de Clenfuegos, instalará su equipo ofreciendo por breve tiempo algunas funciones que serán de las más alta atracción.

<div data-bbox="42 2331 273 2

Diplomáticos de 11 Naciones Discuten la "Humanización" de la Guerra Civil Española

LOS REPRESENTANTES SE REUNIERON AYER EN SAN JUAN DE LUZ, PRESIDIDOS POR EL EMBAJADOR ARGENTINO

El Ministro de Relaciones españolas, Barcia, prometió prestar amplia consideración al plan propuesto en la reunión

LOS DIPLOMATICOS TIENEN

CONFIANZA EN EL EXITO DE LA MISION EMPRENDIDA

LONDRES, 31. — (U. P.) — Once países han accedido ya al establecimiento de un comité internacional en Londres, encargado de vigilar el cumplimiento del pacto de no intervención en los asuntos españoles, y estudiar además otras medidas.

Estas naciones son: Gran Bretaña, Francia, Italia, Noruega, Albania, Austria, Polonia, Bulgaria, Turquía, Bélgica y Latvia. Se espera la contestación de muchos otros países antes de que el comité comience sus funciones.

Han sido designados en esta capital las versiones de que los Embajadores extranjeros en España se han establecido provisionalmente sus oficinas en Huelva, estando tratando de lograr una mediación entre el Gobierno de Madrid y los insurrectos.

LONDRES, 31. — (U. P.) — El Encargado de Negocios británico conferenció con el Gobierno español respecto del trámite dado a ciertos presos políticos en Madrid, y se esperaba que, gracias a la gestión, se atenuaran los terribles efectos de la guerra.

PARIS, 31. — (U. P.) — La Embajada española declaró que ningún miembro o representante del Gobierno de Madrid estuvo presente en la reunión en la que se presentaron los diplomáticos extranjeros acreditados en Madrid, en San Juan de Luz, tratando de llegar a un entendimiento con ambos bandos de la guerra civil de España, con el fin de "humanizar" las hostilidades.

PARIS, 31. — (U. P.) — "La Vanguardia aplaude la "humanitaria iniciativa" de los Gobiernos extranjeros para contribuir a lograr que se acuerde la ejecución de miles en ambos bandos en lucha, y, al respecto, dice:

"Esta iniciativa corresponde a los esfuerzos hechos por el Gobierno, y aun por sus partidarios del extremismo. Sin embargo, nada se ha oido decir de un movimiento semejante de parte de los fascistas, cuya furia homicida se hace, por el contrario, más exacerbada cada día, a medida que se aproxima el momento de su derrota".

HENDAYA, 31. — (U. P.) — El Cuerpo Diplomático expidió un comunicado con respecto a las gestiones emprendidas bajo la dirección de su decano, el Embajador García Mansilla, Reino como sigue:

"A iniciativa del decano García Mansilla, los jefes de las misiones diplomáticas que residen cerca de la frontera han cambiado ideas sobre la base de ofrecer su intercesión sin ningún propósito político o militar ulterior, para moderar la hostilidad.

Algunos de los diplomáticos reconocieron francamente que participaron en las reuniones con la escasa tolerancia de sus respectivos Gobiernos.

El Comisario Británico, señor López, dirigió a la United Press que había recibido un telegrama de Bárbara acusando recibo y prometiendo el examen inmediato de las proposiciones y una pronostica respuesta.

El señor García Mansilla expuso a la United Press que, no obstante lo delicado de la tarea emprendida, por cuanto no se trataba de belligerantes sino de una guerra civil, él es optimista y

"Al acordar nuestro programa de acción que naturalmente, corresponde también al sentir de nuestros Gobiernos, los jefes de las misiones diplomáticas han encargado a su decano el envío de un mensaje al Gobierno de la República de España ofreciendo su intercesión, indicando que su intervención desinteresada podría realizarse mediante una comisión ad hoc y llamadas a la Cruz Roja Internacional.

"Los jefes de misiones diplomáticas actualmente en Madrid han informado sobre esta "demarche" que se ha emprendido con la mayor rapidez, en vista de la urgencia de salvar vidas humanas y tesoros artísticos".

REUNIONES DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 31. — Las cuestiones resultantes de la situación internacional, que fueron examinadas en la reciente reunión del Comité de Relaciones Exteriores del Gabinete, serán estudiadas el miércoles próximo en una reunión del Gabinete.

Probablemente no será una reunión plenaria, pues muchos de los Ministros están aun en vacaciones, algunos a distancias considerables de Londres.

Esta reunión es considerada como un preludio de la reunión regular de las sesiones del Gabinete. — (British Wireless News).

70 aviones han perdido ya los leales, sostiene radio rebelde

GIBRALTA, 31. — (U. P.) — Una radioestación rebelde cuyos distintivos no ha sido posible identificar, afirma que los leales perdieron ya setenta aeroplanos desde el comienzo de la rebelión, en tanto que los insurgentes han perdido uno solo.



Calmando los nervios excitados el Bromural restituye la tranquilidad del espíritu y la salud del cuerpo que son el secreto del sueño profundo, tranquilo y reparador.

Tubos de 10 y de 20 tabletas.

Bromural: M. R. Base: A. Monobromoisovalerycarbamid.

Los Insurgentes Siguieren su Avance a Madrid

DOS DE LAS COLUMNAS DE FRANCO OCUPARON VARIOS PUEBLOS EN SU MARCHA HACIA LA PROV. DE TOLEDO

La aviación y demás armas de los rebeldes, según informan sus radios, triunfaron en varios frentes e hicieron prisioneros

MADRID HABRIA PERDIDO LA ESPERANZA DE DETENERLOS

Valde Verdejo, pero, según los comunicados, en la tarde derrotaron completamente a las fuerzas leales y se apoderaron de mulas, 500 rifles, ametralladoras, 5 cañones de campaña, 34 camiones, estaciones de radio y municiones.

Estas columnas de Franco, que avanzan por las llanuras llenas de sol y tierra del Sudeste de Madrid, encontraron una energética resistencia en la ciudad de Toledo.

En el mismo tiempo, las fuerzas de Mola que se hallan directamente al Oeste de Madrid, avanzaron 16 kilómetros hacia el Sur de Pequerinos, y cortaron las comunicaciones de la ciudad de Navalperal con El Escorial.

Las columnas de Franco, que avanzan por las llanuras llenas de sol y tierra del Sudeste de Madrid, encontraron una energética resistencia en la ciudad de Toledo.

El mismo tiempo, las fuerzas de Mola que se hallan directamente al Oeste de Madrid, avanzaron 16 kilómetros hacia el Sur de Pequerinos, y cortaron las comunicaciones de la ciudad de Navalperal con El Escorial.

El público vióreto a España y al Ejército.

BADAJOZ, 31. — (U. P.) — El diario "Hoy", comentando el traslado del cuartel del general Franco a Cáceres, dice que se nota movimiento y animación inusitados, y que la curiosidad alcanza hasta los rincones extremos de la provincia que van a tener oportunidad de conocer al ilustre caudillo.

Como la presión general autorizada, sólo podemos dar la de seguridad total y abrumadora en el triunfo de Navalperal, en la estación ferroviaria de El Escorial y Villalba, y que defiendan el movimiento de las columnas motorizadas que viene de Madrid.

GANDI (DESDE SEVILLA), 31 (U. P.) — He llegado anoche encontrando la capital de Andalucía tan animada casi como en días de Semana Santa y de feria, pensando al cuartel de Cáceres que iba a inaugurar nuevamente la exposición iberoamericana; tan grande era la afluencia de gente congregada que disfracaba el descanso dominical.

No obstante, había que notar varias cosas que recordaban inmediatamente la guerra; en muchos rostros faltaba la completa alegría, imposible para las fábricas de defensa, y algunos miembros en el frente.

Por calles y plazas cruzaban continuamente hombres y muchachos de uniforme, dando verdadera impresión el gran número de voluntarios que acuden a la movilización. Todos los vehículos siguen ostentando la bandera bicolor y algunos agregan otra blanca sobre la otra, se dice: "Viva España" o "Viva el Ejército".

Pronto de Gibraltar había entrado a España por La Línea de la Concepción. Mis compañeros periodistas franceses me advirtieron que teniendo sólo un telegrama del general Franco autorizándome para venir a Sevilla, sería insuficiente, que se me obligaría a regresar y ir a Tánger o luego a Tetuán a pedir un salvo-conducto especial para Sevilla.

Ninguno dificultó semejante ocurrir; al contrario, creo que fué casi un récord despachar todos los detalles en menos de una hora, visitando sucesivamente al comandante militar de La Línea, al jefe de aduanas de la misma y al Comandante Militar de Algeciras, que me dieron el máximo de facilidades, a tal extremo que aunque tenía bulleto en el tren, tuve que esperar en la estación de ferrocarril de Cádiz. En todo el trayecto bastaba enseñar la autorización para viajar a Sevilla para continuar sin demora, notándose la cortesía en el trato.

En muchísimos pueblos entre Algeciras y Sevilla, pasando por Medina Sidonia, Jerez de la Frontera, habían banderas bicolors.

Los prisioneros tomados en La Línea, a bordo de los buques españoles, no deben tocar en los puertos de las Canarias, Marruecos y Provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva y Galicia. Agrega que los puertos leales que ofrecen garantías completas son Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Barcelona, Pasajes y Bilbao.

LISBOA, 31. — (U. P.) — La alcaldía de Madrid anuncia que la Línea de la Concepción. Mis compañeros periodistas franceses me advirtieron que teniendo sólo un telegrama del general Franco autorizándome para venir a Sevilla, sería insuficiente, que se me obligaría a regresar y ir a Tánger o luego a Tetuán a pedir un salvo-conducto especial para Sevilla.

Ninguno dificultó semejante ocurrir; al contrario, creo que fué casi un récord despachar todos los detalles en menos de una hora, visitando sucesivamente al comandante militar de La Línea, al jefe de aduanas de la misma y al Comandante Militar de Algeciras, que me dieron el máximo de facilidades, a tal extremo que aunque tenía bulleto en el tren, tuve que esperar en la estación de ferrocarril de Cádiz.

En muchísimos pueblos entre Algeciras y Sevilla, pasando por Medina Sidonia, Jerez de la Frontera, habían banderas bicolors.

Los prisioneros tomados en La Línea, a bordo de los buques españoles, no deben tocar en los puertos de las Canarias, Marruecos y Provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva y Galicia. Agrega que los puertos leales que ofrecen garantías completas son Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Barcelona, Pasajes y Bilbao.

LISBOA, 31. — (U. P.) — Segun un corresponsal especial del diario "O Século" que está con el ejército rebelde, al este de Cáceres, la completa destrucción de una columna del Gobierno, de unos 8.000 milicianos, en Oropesa, ha hecho perder a las autoridades de Madrid la última esperanza de poder detener el avance insurgente de Extremadura.

Los prisioneros tomados en La Línea, a bordo de los buques españoles, no deben tocar en los puertos de las Canarias, Marruecos y Provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva y Galicia. Agrega que los puertos leales que ofrecen garantías completas son Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Barcelona, Pasajes y Bilbao.

Según la misma estación rebelde, Posadas, en la provincia de Córdoba, habría sido destruida por un grupo de oficiales de las fuerzas facciosas que están sitiadas en el Alcázar de esa ciudad.

También retransmite un despacho de Sevilla, en que se asegura que las tropas insurgentes habrían apoderado de Almodóvar del Campo, en la provincia de Ciudad Real, y que se hallan a corta distancia de la capital de esa provincia.

Según la misma estación rebelde, Posadas, en la provincia de Córdoba, habría sido destruida por un grupo de oficiales de las fuerzas facciosas que están sitiadas en el Alcázar de esa ciudad.

También se leyó un despacho de Badajoz, asegurando que una columna insurgente habría tomado a Salvatierra de los Barrios y Salvatierra, en la región oriental de la provincia.

La estación de radio de Burgos declara que las fuerzas rebeldes del Oeste de España han

Síntesis Gráfica de los acontecimientos



1) GUADARRAMA.—Se luchó encarnadamente. Los rebeldes sacaron fuerzas de este frente para llevarlas a Irún.

2) MADRID.—Fué bombardeada tres veces en 24 horas por los rebeldes. El Gobierno ha tomado medidas de precaución.

3) CORDOBA.—Cada vez se hace más estrecho el sitio de los rebeldes, cada vez más difícil la situación de los sitiados.

4) GRANADA.—Se informa que las fuerzas gubernistas hacen lo mismo.

5) OVIEDO.—La situación de Oviedo permanece estacionaria.

6) MALAGA.—Las fuerzas insurrectas anuncian que tienen roto el puerto, y que en él reina gran confusión.

7) IRUN.—La población femenina, los niños y los ancianos abandonaron la ciudad, aunque no se materializó la amenaza de los rebeldes.

8) ZARAGOZA.—Estalló un motín entre los soldados, los que fueron fusilados por los oficiales. Los sitiados carecen de gasolina.

9) SAN SEBASTIAN.—Al igual que Irún, los rebeldes no realizaron el bombardeo por aire, tierra y mar.

10) VALENCIA.—Las rádios rebeldes dan cuenta de incidentes en la ciudad y en la provincia.

11) BADAJOZ.—Los rebeldes anuncian varios triunfos en la provincia.

12) CACERES.—Los insurrectos han consolidado sus posiciones en toda esta región extremadura.

13) TERUEL.—El cerco de esta ciudad se estrecha cada día más, según informaciones oficiales.

de las líneas leales, mientras se combate desesperadamente en siete frentes.

Uno de los aparatos fué derribado en Gropesa, cerca de Casarrubios de la Plana, en la Provincia de Castellón, y era de marca extranjera.

Los ataques y contrataques continuaron todo el día en la Sierra, cerca de Madrid, y en Extremadura, Huesca, Guipúzcoa, Teruel, Oviedo y Siguenza.

Dice el Ministerio de Guerra que hay pocas variaciones en Andalucía y Zaragoza.

Más de mil hombres reclutados por los rebeldes en Burgos, Ávila y otras ciudades del Norte, que están a podas de los fascistas, desertaron hoy, pasándose a la aviación, creyendo que, con ello, desmoronarían a nuestras fuerzas; pero los resultados han sido混亂.

"No hay que temer nada en el sector extremo, en donde tanto los jefes como las milicias están invadidos de gran optimismo y entusiasmo, esperando que la acción desesperada del enemigo sea recompensada", dice ayer por parte de los rebeldes.

La misma Agencia noticias informa de un desesperado ataque de ayer por parte de los rebeldes, quienes pretendían apoderarse de un importante camino en el sector de Fuenterrubia, convirtiéndose después de un intelecto movimiento envenenado de los leales, en una rotunda derrota de los fascistas.

Los rebeldes fueron cogidos entre dos fuegos y fueron completamente batidos. Hoy ha continuado la recogida de cadáveres y se calcula en 200 el número de muertos y 80 el de los prisioneros, entre los cuales figuran 3 oficiales. Los rebeldes perdieron también varias ametralladoras y centenares de fusiles.

La mayoría de las fuerzas rebeldes constituyen los morochos, en el momento más culminante de la batalla, gritaron: "No tirar paísa; yo estoy rojo, yo soy comunista!"

El Ministerio de la Guerra confirmó a mediodía la victoria, agregando que las noticias recibidas de los demás frentes, eran satisfactorias, cortándose la ofensiva iniciada por los fascistas.

MADRID, 31 (U. P.) — El Ministerio de la Guerra confirmó que se había producido un nuevo movimiento de tropas en las montañas, el que era apoyado por artillería y bombarderos aéreos.

Agregó que los leales "detuvieron el avance del enemigo en un sector de Extremadura" que resultó competitiva tranquilidad en el resto de Extremadura.

Dijo que las nuevas tentativas de los rebeldes para avanzar en Guipúzcoa y Asturias fracasaron, y anuncio que se libraban encuentros en algunas partes de Andalucía.

El Ministerio terminó diciendo que se registraba relativa calma en los demás frentes, y que en Madrid se trabajaba normalmente.

En la noche de ayer se dieron combates de artillería, infantería, artillería de costa, carabineros, exploradores y cuerpos de seguridad.

Ante el alto, formaron las tronas de artillería, infantería, artillería de costa, carabineros, exploradores y cuerpos de seguridad.

El Ministerio terminó diciendo que se registraba relativa calma en los demás frentes, y que en Madrid se trabajaba normalmente.

PELIGROSAS PROPORCIONES TOMA LA REVUELTA DE LOS NATIVOS DEL MARRUECOS ESPAÑOL FOMENTADA POR EL GOBIERNO DE MADRID

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE PIERRE PIGEAIRE, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

CASABLANCA, 31. (Especial).—El movimiento sedicioso de la población nativa de Marruecos español está alcanzando rápidamente el punto peligroso de abierta rebelión contra el general Franco.

Las medidas represivas empleadas por el general al insurgente han tenido efectos contrarios, y los jefes locales nativos se han negado prácticamente a abastecer de refuerzos al ejército rebelde de España.

Los agitadores del Gobierno, bien provistos de fondos y armas, están excitando a los nativos a la rebelión contra Franco.

A pesar de las promesas de pago más elevado y mejor comida, el reclutamiento ha llegado a un punto muerto, y los pocos reclutas que se consiguen de los caídos, son obtenidos mediante amenazas de castigos ejemplares, incluso la muerte.

Otra razón de la intranquilidad imperante es la dificultad que ha tenido Franco para pagar a las tropas.

Una importante delegación de notables marroquíes visitó ayer al Sultán, en Tetuán, para protestar por el rigor excesivo de las autoridades militares rebeldes, y para pedir la inmediata libertad de Abd-el-Alej Torres, uno de los principales dirigentes musulmanes que ha encarcelado Franco, enviándolo a Ceuta.

Torres pertenece a una de las principales familias marroquíes, y su padre participó en la Conferencia de Algeciras en 1909.

El encarcelamiento de Torres, después de la ejecución de Said Ahmed, el 26 de julio, por orden de Franco, ha despertado la animosidad del mundo musulmán.

Mil quinientas mujeres árabes, esposas de los soldados enviados a España, procedentes de toda la zona internacional, llegaron al cuartel general de Tetuán, pidiendo noticias de sus maridos y exigiendo los fondos especiales que se les había prometido mientras estuviesen ausentes sus esposos.

Ante la gravedad de la situación y con el fin de debilitar a las tribus en caso de una rebelión, el general Gordon Orgaz ordenó a los baiás y caídos que facilitasen 25.000 reclutas en un plazo de 8 días.

A raíz de una insurrección en un régimen español rebelde, fueron ejecutados 50 hombres. Los demás se rindieron.

Un índice del estado de agitación es el frenesi que estalló cuando se recibieron las noticias falsas de la fuga de Abd-el-Krim, pues esperaba el pueblo que vendría a librarlo de los rebeldes españoles.—PIERRE PIGEAIRE.

SOLO HOMBRES ARMADOS, EN NUMERO DE 8 MIL A 10 MIL NEGOCIACIONES EMPRENDIDAS POR MOLA EN FRANCIA HAN QUEDADO EN IRUN PARA DEFENDERLA HASTA LA MUERTE HABRIAN EVITADO EL ATAQUE DEFINITIVO A IRUN

LA CIUDAD HA SIDO CONVERTIDA EN UNA FORMIDABLE FORTALEZA

DE EDWARD DEPURY. DESDE EL CUARTEL GENERAL DE BURGOS, 31. (U. P.)—Toda la atención del ejército insurgen-
te del Norte está concentrada ahora en Irún, donde se estima
que es inminente una juega definitiva, que se ha asestado pre-
parando desde hace días.

El retardo del ataque definitivo contra Irún ha sido desa-
y decepcionante para muchos partidarios de los generales
Franco y Mola, pero ha sido dictado por motivos de prudencia.

Es un hecho tácito que ni los rebeldes ni los leales tienen un
poderío dominante.

Están más o menos equilibrados en cuanto a hombres, dinero
y municiones.

Las fuerzas de Francia obtienen mayor número de tanques y
aeroplanos pero el Gobierno obtiene más artillería y, a pesar de las
promesas de no intervención del extranjero, es un hecho de que
las fuerzas leales han recibido recientemente cantidades de munic-
iones, cañones nuevos de 75 mm y aun voluntarios extranjeros
especialistas para manejarlos.

Mientras las fuerzas están tan equipadas será difícil ob-
tener una victoria decisiva en Irún, sin ninguna otra parte.

Franco ha traido de África el mayor número de hombres que
podía, pero ni aun así los fasciosos han logrado tener una posi-
ción dominante.

Al tener a lo más cuatro aviones a su disposición en Irún, los
soldados de Mola no pueden en verdad atacar seriamente esa ciu-
dad.

Los insurgentes no tienen suficiente artillería para silenciar
los dos grandes fuertes—La Guadalupe y San Martín—y mien-
tras esos fuertes puedan hacer fuego con su artillería y ametralladoras con el fin de destruir las columnas atacantes, será una
locura de parte de los fasciosos intentar cualquier ataque de fren-
te contra Irún.

Entretanto, los fuertes resisten y los rebeldes están atrin-
cherados en buenas posiciones alrededor de ellos.

Los insurgentes ahora han sacado del frente de Guadarrama
para llevarlos a Irún, a todos los hombres de que pueden disponer.

Los últimos refuerzos partieron hoy en varios trenes a Pam-
plona y se ha retirado artillería en algunos sectores del frente
Norte para facilitar a las columnas de Irún.

Es probable que este cercano ataque a Irún, pe-
ro deberá realizarlo por aire, mar y tierra, porque los defensores
de Irún están bien atrincherados y han convertido la ciu-
dad en una fortaleza debido a la construcción de muchísimas ba-
rriadas.

Sus amigos socialistas de Francia y otros países se han pre-
ocupado de que no les faltan municiones, y tienen abundantes
ametralladoras para armar las barriadas.

Ahora que las mujeres y los niños han sido enviados a Fran-
cia, y que los hospitales han sido evacuados, Irún es una ciudad
de hombres, donde cada uno de ellos tiene su colocación en las
barriadas.

Con 8.000 o 10.000 defensores bien armados y bien atrin-
cherados, su toma será difícil y sangrienta, especialmente si los insur-
gentes se deciden por un ataque de frente.

Franco informó hoy el cuartel general rebelde que la avia-
ción fascista estaba realizando innumerables y eficaces bom-
bardeos.

También informó que los combates de los días recientes dieron
por resultado la toma de 800 rifles, 4 morteros, 3 ambulancias,
35 camiones, 400.000 balas y todo un batallón de infantería.

Hoy, el Estado Mayor rebelde dió una concisa información
por radio sobre la situación en la que se hallan los territorios que
están en posesión de los rebeldes, insistiendo sobre todo en que las
comunicaciones ferroviarias han sido restablecidas en todas

estas zonas.

A pesar de la guerra, ayer se realizó el famoso peregrinaje
católico a Santiago de Compostela, y trenes especiales llevaron a
millares de fieles desde las ciudades cercanas.

Insistimos nuevamente—des-
de la necesidad de emprender
una energía ofensiva. El
enemigo no va a someterse. La
sueña que espera a los rebeldes
les impide entregarse a la ira
popular.

El enemigo resistirá mien-
tras disponga de municiones,
aunque quede destruida la mi-
tad de España.

"La lucha debe desarrollarse
en una guerra. Las posicio-
nes de los enemigos deben ser
asaltadas y tomadas sin piedad
alguna.

En orden a conseguir inme-
diatas ventajas debemos movi-
r todos los hombres en esta-
do de cargar armas entre 18 y
45 años de edad. Todos los
ciudadanos, sin considerar su
situación social, deben ser en-
viados al frente."

Agrega que es necesario un
comando único. Subraya el exi-
to de los esfuerzos del comité
regional de las milicias anti-
fascistas que funciona en Bar-
celona, y declara que en Madrid
se debe organizar un co-
mité del mismo carácter para
cooperar con Barcelona en el
desarrollo de un plan común.

En los frentes de Vizcaya y de
Santander, han reinado normal-
mente.

BARCELONA, 31. (U. P.)—
Los consejeros de Gobernación y Trabajo presidieron el acto
del capitán piloto José María
Frías que, mientras volaba sobre
Mallorca, fue ametrallado por un
hidroavión rebelde.

El cortejo fue enorme, conci-
riendo representaciones de los
cuadros e institutos armados, así
como las milicias.

El Comité de Guerra del frente
de Aragón, cooperando con el co-
mité central de la milicia anti-
fascista de Barcelona, ordenó que
todos los concriptos que están
afectados por el decreto del Gobier-
no se presentarán en los cuarte-
les respectivos o en las milicias
controladas por las agrupaciones
obreras, agregando:

"No se puede tolerar que, he-
jo el pretexto de que el antiguo
ejército ha sido abolido y reem-
plazado por la milicia antifascista,
los ciudadanos permanezcan en
sus casas, mientras otros comba-
ten en el frente por su libertad."

El señor José Torrents, jefe de la
Unión de Rebajadores y miem-
bro del comité central de la mi-
licia antifascista de Barcelona, en
una entrevista que concedió a los
periodistas dijo que su Unión tra-
bajaba en favor de la fusión de
todos los sindicalistas, y que al
lograrlo esto se adheriría la Unión.

Opinó que esta Unión, que tie-
ne el control absoluto sobre to-
das las actividades agrícolas de
Cataluña, podría bien servir co-
mo núcleo a la futura organi-
zación social, la que cree se be-
sarán en el socialismo, y en la cual
Cataluña figuraría como una de
varias repúblicas socialistas espa-
ñolas federadas.

BARCELONA, 31. (U. P.)—
"Solidaridad Obrera" órgano de la
Confederación Nacional del Trabajo, advierte editorialmente
que los rebeldes deben ser de-

rotados antes del invierno,
pues de lo contrario, la lucha
continuará durante el próximo
verano.

Insistimos nuevamente—des-
de la necesidad de emprender
una energía ofensiva. El
enemigo no va a someterse. La
sueña que espera a los rebeldes
les impide entregarse a la ira
popular.

"La lucha debe desarrollarse
en una guerra. Las posicio-
nes de los enemigos deben ser
asaltadas y tomadas sin piedad
alguna.

En orden a conseguir inme-
diatas ventajas debemos movi-
r todos los hombres en esta-
do de cargar armas entre 18 y
45 años de edad. Todos los
ciudadanos, sin considerar su
situación social, deben ser en-
viados al frente."

Agrega que es necesario un
comando único. Subraya el exi-
to de los esfuerzos del comité
regional de las milicias anti-
fascistas que funciona en Bar-
celona, y declara que en Madrid
se debe organizar un co-
mité del mismo carácter para
cooperar con Barcelona en el
desarrollo de un plan común.

En el incidente de Casas Viejas, está sirviendo a los fasciosos
en el sector de Orgiva Larjón, a 25 kilómetros al Norte de
Granada.

Rivadulla fué a Cádiz para
recibir órdenes del coronel Sa-
lazar, y se cree que cuan-
do regresa su columna se unirá
a las demás para realizar un
avance general contra Granada.

Guadarrama, 31. (U. P.)—
Fué muerto el jefe de los fa-
listas, el capitán alemán Hans
Musslein, en Colonia.

Los hermanos Facondi se
encontraron en Roubaix, de
regreso a Alemania, el 29 de
septiembre, ciudad en la que
se enfrentaron en un torneo
tenístico, con los conocidos
campeones Cochet, Plaa, Ra-
mírez, etc.

Por último, los campeones
chilenos tienen pensado diri-
girse a Río de Janeiro, junto
con el campeón alemán Hans
Musslein, en Colonia.

ALMERIA, 31. (U. P.)—El
tribunal del Pueblo condenó a
muerte a tres temibles de-
fensores, a un contralmirante y
a un mayor de la guardia civil.
Las ejecuciones ya se realizaron.

Otros siete militares fueron
condenados a prisión perpetua.

VALENCIA, 31. (U. P.)—
Las noticias llegadas del frente
de Teruel dan cuenta de que las
inmediaciones de la capital de
la Provincia, los rebeldes inten-
taron un violento ataque contra
las fuerzas leales, que fué ener-
gicamente repelido con el apo-
yo de los aviones leales y de la
artillería.

Los fasciosos tuvieron inume-
bles bajas.

Mientras tanto, diariamente se

vendrá cada tarde con-
densada en sus columnas

HOY por la tarde APARECE

"Frente Popular"

Nutrida información
cablegráfica, Política,
Crónica, Deportes, Crí-
tica, Literatura,
Polémica.

TODA LA EMOCION
DE NUESTRO
TIEMPO!

vendrá cada tarde con-
densada en sus columnas

12 Páginas Treinta Cts.

ULTIMA
HORA

LONDRES, 31. (U. P.)—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Gibraltar, comunica que los rebeldes sostienen haber hecho un raid aéreo sobre Madrid por tres veces en las últimas 24 horas, y, además, haber bombardeado a Valencia.

TEUTONIA, 31. (U. P.)—La estación de radio re-
belde comunica que la aviación insurgente bombardeó nuevamente a Madrid, arrojando bombas sobre el Mi-
nisterio de Guerra, el palacio de Comunicaciones, la es-
tación del Norte y el aeródromo Barajas.

La radio de Burgos dice que los marxistas desertan el frente de Guadarrama y que allí hay gran desaliento entre las milicias obreras, especialmente por saber que Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, el general Casti-
llón y otros elementos afectos al Gobierno, obtuvieron

lucros en la compra de material en Francia.

Dice que después de esas compras, las cuentas cor-
rientes de Prieto en los bancos extranjeros aumentaron.

También se dice que tanto Prieto, como su hijo, so-
lamente aparecen en los frentes de batalla en el servicio
de inspección, pero no para combatir.

El Perú ha pedido a Chile que lo re-
presente en el próximo Congreso
Sudamericano de Football

PARÍS, 31. (U. P.)—El Perú ha solicitado a Chile
que defienda sus derechos en el próximo Congreso
Sudamericano de Football, cuando se trate del proble-
ma de su alejamiento de la FIFA.

BUENOS AIRES, 31. (U. P.)—La Asociación Ar-
gentina de Football envió un telegrama a la Asociación
Peruana pidiéndole que anule su nota en la que pedia
la desafiliación de la FIFA.

LIMA, 31. (U. P.)—El Perú ha solicitado a Chile
que defienda sus derechos en el próximo Congreso
Sudamericano de Football, cuando se trate del proble-
ma de su alejamiento de la FIFA.

PARÍS, 31. (U. P.)—Se anuncia de Hendaya que se ru-
mora que el general Mola entró
secretamente a Francia, y sostuvo negociaciones reservadas
con representantes del Frente
Popular sobre la conveniencia de evitar el bombardeo de Irún, de modo que probablemente no se
produciría la gran batalla diecisiete

soldados entre rebeldes y leales

sobre la posesión de la ciudad, ni se realizaría la amenaza de los iranenses de velar la ciudad y morir antes de rendirse.

Se dice que las negociaciones entre el general Mola y el Frente
Popular han avanzado tanto
que se logró confeccionar una lis-
ta de prisioneros que serán can-
jados entre los dos bandos.

Nada indica si el supuesto acuerdo que se dice ha sido ce-
lebrado entre Navarra y Guadarrama.

El diario "El Eco de París" di-
ce que el objetivo de la misión es-
pañola es conseguir la entrega de
armas, municiones y aeronaves,

Rozamiento con Francia a causa del asesinato y carbonización de un sacerdote

PERPIGNÁN, 31. — (U. P.) El asesinato de un cura francés en Santa Julia, en la frontera franco-andorrana, por milicianos españoles, dará lugar a energicas representaciones por parte del Prefecto del Departamento de los Pirineos Orientales al Comité de las Cortes, que se ocupa especialmente de actos criminales en la República de Andorra.

El cura, cuyo nombre no ha sido revelado, pero que se sabe que era profesor de escuela en Sce de Urgal, se dirigía a Francia en un autobús del servicio regular de transporte entre Andorra, La Veille y Aix-les-Thermes.

El vehículo fué repentinamente detenido en el camino por un grupo de milicianos españoles, quienes obligaron al clérigo a descender del autobús. Fue despojado de cuanto llevaba y después fusilado. Los victimarios rociaron el cadáver con bencina y lo dejaron carbonizado.

Las primeras investigaciones revelan que el cura llevaba sus papeles en orden, y que tenía un pasaporte francés como ciudadano francés.

Según un testigo oocular, los milicianos examinaron el documento antes de cometer el asesinato.

Japón

1.339 MUERTOS POR TIFFON E INUNDACIONES EN COREA

TOKIO, 31. — (U. P.) La última investigación hecha a propósito del tifón y de las inundaciones de Corea, revela 1.339 muertos, 1.755 heridos y 924 desaparecidos.

De los Tribunales

EN ACUERDO PROCESO CONTRA EX CARABINERO CONDENADO A MUERTE

La Corte Suprema conoció, en la tarde de ayer, del recurso de casación en el fondo, deducido por el ex carabinero Victor Martínez Troncoso contra la sentencia de la Corte Marcial que confirmó la dictada por el Juez Militar que lo condena a la pena de muerte por el delito de doble homicidio perpetrado en las personas de dos oficiales de la 11a Comisaría.

Alegó por el rey Martínez Troncoso el abogado don Oscar Wals, después de lo cual la causa quedó en acuerdo.

Momentos más tarde el Tribunal designó al Ministro don Eulogio Robles para que redacte la sentencia que ha de dictarse en dicho proceso.

PROCESO MOLINA LACKINGTON

Durante el día de ayer el Ministro don Arcadio Erbetta se dedicó al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en el proceso que se instruye contra Emma Flores v. de Molina Lackington, por el asesinato de su esposo don Manuel Molina Lac-

DEMANDA CONTRA UN DIPLOMÁTICO

El presidente de la Corte de Apelaciones don Carlos Valdovino designó, en la tarde de ayer, de acuerdo con el turno establecido por el Tribunal, al Ministro don Marcos A. Aguirre para que ejerciera de la demanda presentada por don Arturo Rivas y otros contra un diplomático de esta capital.

Exposición Industriales y Comercial habrá en breve en Vlps.

Tendrá carácter de internacional y se inaugurarán durante el IV Centenario del puerto.

La Cámara Central de Comercio de Valparaíso sigue preparando con gran actividad la gran exposición industrial y comercial que se realizará con motivo del IV Centenario de la fundación de dicha ciudad.

La mencionada exposición ha encontrado una entusiasta acogida entre los industriales y comerciantes de todo el país que desde ya se aprestan para concursar a ella. Por su parte, la empresa de los Ferrocarriles del Estado ha decidido ya el terreno en que se edificarán los diversos stands, en la Estación Barón, a lado de la Avenida Argentina, e iniciarán en breve la construcción del suyo.

Son inscritos ya la Cia. de

Deportivas

SIXTO ESCOBAR RETUVO SU TÍTULO

NUEVA YORK, 31. — (U. P.) — El portorriqueño Sixto Escobar se medirá ésta noche a 15 rounds, en el Dyckman Oval, con el campeón de peso bantam, Tommy Marino, para disputarle el título.

Peña del "aceite de castor" se aplica a los contrabandistas de ropa en La Línea

GIBRALTAR, 31. — (U. P.) — Se tiene entendido que a muchos españoles, entre ellos 13 mujeres, se les obligó a ingerir 2,8 centímetros cúbicos de aceite de castor, esta mañana, en La Línea.

Esta medida se ha adoptado como castigo para aquellos que intentan introducir prendas de vestir, de contrabando, en Gibraltar.

La fiscalización de los fascistas en La Línea, en cuanto a la exportación de vestimentas, está destinada a impedir que éstas sean traídas a la ciudad por refugiados, quienes, en su mayoría, sólo poseen las ropas que llevan puestas.

Esta clase de contrabando se realiza todos los días. A la vez que a los que violan dicha medida se les aplica el castigo del aceite de castor, se les hace también la confiscación de las prendas de vestir.

GIBRALTAR, 31. — (U. P.) — A pesar del hecho de que todo el distrito de los alrededores de esta ciudad se encuentra en manos de los rebeldes, las ediciones de los diarios terriblemente comunistas publicadas en Málaga se pueden conseguir en Gibraltar en el día de su publicación, pero a un precio diez veces más alto, y aún así, son afanosamente comprados por los refugiados españoles.

No se ha podido descubrir el misterio de la forma en que dichos diarios llegan al Peñón.

El peso oficial del portorriqueño es de 54.05 kilos y el de su contendiente, de 53.01 kilos.

NUEVA YORK, 31. — (U. P.) — El boxeador Escobar retuvo su

título de campeón mundial de peso bantam al vencer por K.O. técnico, en el 13 round a Marino, en el match que sostuvieron en el Dyckman Oval.

El peso oficial del portorriqueño es de 54.05 kilos y el de su contendiente, de 53.01 kilos.

NUEVA YORK, 31. — (U. P.) — El boxeador Escobar retuvo su

ANTOFAGASTA QUE SE ESTABLEZCA SEGURO DE VIDA PARA VOLUNTARIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

Propondrá el Superintendente de la institución de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett propone al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

En su informe, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno un interesante proyecto en beneficio de los hombres del servicio.

SEGUROS DE VIDA

En efecto, el señor Heskett proponerá al Gobierno que se establezca el seguro de vida a favor de todos los bomberos del país.

Antofagasta, 31. — El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Arturo Heskett, en su próximo viaje a Santiago, someterá a la consideración del gobierno

Investigaciones denunció ante la justicia al Jefe del Nacismo

A raíz de las declaraciones formuladas en el diario "Trabajo". — Se le acusaría, entre otras cosas, de ser el responsable de la muerte del estudiante Barreto.

La Dirección de Investigaciones, en vista de las declaraciones formuladas en un discurso por el jefe del Partido Nacista, don Jorge González von Mareses, y publicadas a grandes caracteres en la edición del sábado pasado, del diario "Trabajo", puso estos hechos en conocimiento de la justicia del crimen, pues la policía estima que las declaraciones del señor González constituyen un delito penado por nuestra legislación.

Se acusaría al señor González von Mareses de ser el instigador del crimen que costó la vida al estudiante Héctor Barreto, muerto en las últimas incidencias entre nascistas y socialistas. Para el efecto, se acompañan los antecedentes legales relacionados con esta denuncia y, además, un ejemplar del diario "Trabajo".

Hemos sido informados de que conocerá en este proceso el Cuarto Juzgado del Crimen.

"Arturo Alessandri" llamarán casa del pueblo deportistas de la ciudad de San Fernando

Presidida por el Intendente de Colchagua, una delegación hizo entrega a S. E., de un memorial con diversas peticiones en favor del deporte de la vecina ciudad.

En la tarde de ayer fue recibida por S. E. el Presidente de la República, Exmo. Señor Alessandri, una comisión de la Asociación de Deportes de San Fernando, formada por los señores Víctor Gutiérrez Lavin, Antonio López y otros prestigiosos miembros del deporte de Colchagua.

Acompañaba a esta delegación en su visita al Primer Mandatario el Intendente de Colchagua, don Pedro Félix Vi-

uado. Los deportistas de San Fernan-

do, hicieron entrega en este acto al Exmo. Señor Alessandri de un memorandum, que contiene, entre otras, una petición para que el Gobierno conceda el local y sitio fiscal ubicado en la calle Chacachucu y Verbas Bueras, para instalar una casa del pueblo, que se denominaría "Arturo Alessandri", en la cual funcionaría un teatro, una biblioteca y una sala de reuniones para los obreros y deportistas de la brevedad posible.

FAC. DE AGRONOMIA ELEGIRA DECANO

La Facultad de Agronomía y Veterinaria ha sido convocada a reunión en la Casa Central, para el viernes 2 de octubre, a las 16.30 horas, en lugar del 25 de septiembre, a fin de que proceda a elegir a la persona que habrá de desempeñar por un período legal el cargo de Decano de dicha Facultad.

MARANA SESIONA EL CONS. DE SALUBRIDAD

Mañana, a las 11 horas celebrará sesión el Consejo Superior del Trabajo. Esta reunión tiene por objeto ocuparse del proyecto del doctor Castro Olivella, sobre creación del Consejo Nacional de Salubridad y sobre los servicios coordinados de la pro-

vincia de O'Higgins.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria ha sido convocada a reunión en la Casa Central, para el viernes 2 de octubre, a las 16.30 horas, en lugar del 25 de septiembre, a fin de que proceda a elegir a la persona que habrá de desempeñar por un período legal el cargo de Decano de dicha Facultad.

En la sesión de ayer de la Municipalidad se ocupó ayer extensamente del problema que se relaciona con subsistencias.

Se ratificaron acuerdos anteriores referentes a la supresión de las ventas en privado en la Vega; a la supresión de los intermediarios, y a la reducción de los consignatarios.

Otras materias tratadas

En la sesión de ayer de la Municipalidad, la Corporación se ocupó de preferencia del problema de las subsistencias.

En primer término usó de la palabra el regidor señor Richard, quien manifestó que la Corporación había adoptado acuerdos sobre la materia hacía ya varios meses y que era conveniente que se designara una comisión, a fin de que informara sobre ellos.

Habió a continuación el señor Godoy, para manifestar que constituye una verdadera burla para el vecindario que este tuviera que esperar seis meses para conocer un informe. Agregó que el temperamento que correspondía era el de poner en práctica los acuerdos anteriores en orden a suministrar los consignatarios de la Vega, que traería como consecuencia la baja de los precios de los productos de charnería de la próxima cosecha, pues eran los intermediarios los que especulaban con ellos y contribuían a su encarecimiento.

A continuación manifestó que a la Corporación le faltaba energía para encarar este problema, para poner a caya a los especuladores y terminar con la usurpa y el avaro. Finalmente expresó que si la Municipalidad no ponía término a la especulación de estos artículos de pri-

FACIL DESPACHO

Presidió la sesión el alcalde señor Vicuña Subercaseaux.

EL CAPITAN SR. LEYTAO, NOMBRADO SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE TIRO

Se ha expedido un decreto, por medio del cual se nombra Subdirector de la Escuela de Tiro y Bombardero Aéreo, al capitán de bandera, don Santiago Leytao Moya, dejando de pertenecer a la Dirección General de la Armada y de ser alumno de la Academia Naval.

Igualmente el capitán de bandera don Edison Blum, director de la Escuela, para pasar a disposición de la Dirección Ge-

ral de la Armada, como delegado de la Fuerza Aérea Nacional ante el Estado Mayor de aquella institución.

En la representación patronal resultaron elegidos los señores Rafael Luis Castillo, Santiago Moscú y Enrique Silva.

Se dió por aprobada la única tercia obra que se presentó compuesta por los señores José Ismael Rambal, Elizalde Muñoz Navarrete y Manuel Velásquez Risco.

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública

LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Solicitar sus servicios es ayudar a la Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE

Teléfono 89274

En solemne ceremonia brigadires y carabineros prometieron ayer velar por el fiel cumplimiento de las leyes

El acto se efectuó en la Escuela de la institución en presencia de los altos jefes del Cuerpo. — Palabras con que el teniente don Ernesto Clavería entregó el premio Gral. Francisco Flores, al brigadier señor Ricardo Angelini Morales

A las 10 horas de ayer, en la Escuela de Carabineros, se efectuó la ceremonia de la promesa de servicio que debían prestar los brigadires y carabineros egresados de ese establecimiento de instrucción.

Asistieron a este acto: el Director General de Carabineros, don Humberto Arriagada Valdés, coronel de Ejército don Enrique Caballero; coronel de Carabineros y prefecto de Santiago, don Juan Diaz Valderrama; tenientes coronel, señores Juan Peso, Humberto Fuenzalida, Roberto González, Pedro Zamora, Adolfo Freire; la totalidad de los comisionados de Santiago y delegaciones de oficiales de las distintas reparticiones de Carabineros.

LA PROMESA DE SERVICIO

Se inició la ceremonia con un desfile de los brigadires ante el pabellón nacional en presencia de los jefes del cuerpo y de todo el Regimiento Escuela. Acto seguido se realizó la ceremonia en que los brigadires presentaron lo siguiente:

"Prometo por esta bandera, y por mi honor de carabineiro, servir fielmente los deberes de mi empleo, velar por el cumplimiento de las leyes de la República, guardar y defender la vida de todos los habitantes, rindiendo la

oficina de carabineros ante su tropa y en las relaciones con el pueblo, no sólo es de fiscalización disciplinaria y de fuerza, respectivamente, sino que de guía de ejemplo y de enseñanza."

LOS BRIGADIERES EGRESADOS

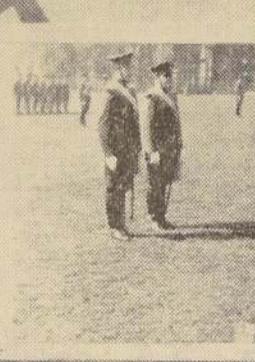
Los brigadires que ayer presentaron su promesa de servicio, son los siguientes: Aldunate Zapata, Ignacio Angelini Morales, Ricardo Bustamante Godoy, Armando Berendique, don Hugo Guillermo Gómez, Cart Ríos Nelson, Contreras Ruíz, Luis Cristi Gallo Oscar, Chinchón Herrera, Joaquín David Concha Guillermo Escala Escobar, Manuel Espinoza Palma, Casar, Faúndez Reyes Joel, Franco Amaro Alejandro, Fuentes Díaz Nelson, Fuentes Muñoz Carlos, Huerta Celis Vicente, Iracabal Iglesias León, Llorens Barros Antonio, Matías Meléndez Daniel, Montero Lorca Rafael, Osorio Melo Arturo, Pérez Caldera Manuel, Pezoa Silva Manuel, Ramírez Carvajal Rafael, Riquelme González Raúl, Rivera Manheim Gastón, Rivera Erbea Ciro, Rodríguez de la Rosa José, Rueda Saravia Adolfo, Tobar Lucí, Héctor Villanueva Dolfeli Diderot y Von Teuber Steven, Mauricio.

ENTREGA DE PREMIOS

Después de un breve discurso del coronel jefe del Regimiento

UN ALMUERZO

La ceremonia terminó con un desfile de todo el Regimiento Es-



Diversos aspectos del acto del juramento de los brigadires y carabineros egresados de la Escuela

Escuela, señor Pedro Silva Calderón, en quién exhortó a los brigadires y carabineros egresados a cumplir con la misión que se han impuesto como miembros de la institución, se procedió a la entrega de diversos premios.

PALABRAS DEL TENIENTE CLAVERIA

Al nacer entrega de su premio al brigadier señor Angelini Morales, el teniente señor Ernesto Clavería Espinoza pronunció un discurso en el que puso de relieve la importancia de esta recompensa, recordó, a grandes rasgos, la vida del general don Francisco J. Flores, entregó el premio titulado "Instituto Geográfico Militar", consistente en un sable. El premio "Club de Carabineros", consistente en otro sable, para el mejor compañero, fue obtenido por el brigadier señor Vicente

"Brigadier señor Angelini: que el ejemplo de vuestro general sea guía de vuestra carrera, y no oviérdome que la alta misión de un

general es de instrucción alcancado por esa unidad.

Momentos más tarde la Dirección de la Escuela ofreció un almuerzo en el cuartel, al que asistieron los jefes y oficiales del Regimiento y el curso de brigadires egresados.

SOBRE CARESTIA DE LA CARNE

El Ministro señor Fajardo nos informó ayer que en el día de hoy se entrevistará con su colega de Agricultura, a fin de estudiar algunas medidas tendientes a obtener la baja del precio de la carne.

Interrogado por nosotros se

dijo cuenta al Director General, señor Arrigada, en que se evidenció una vez más el magnífico estado de instrucción alcanzado por esa unidad.

Momentos más tarde la Dirección de la Escuela ofreció un almuerzo en el cuartel, al que asistieron los jefes y oficiales del Regimiento y el curso de brigadires egresados.

EN UNA SOLEMNE CEREMONIA SE ENTREGÓ AYER EL "PREMIO ROMA" A LOS SEÑORES LUIS CLARO SOLAR Y LAUTARO GARCÍA

El jurado les acordó esta preciada distinción por sus obras "Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado", e "Imaginero de la Infancia" respectivamente.—Los asistentes.—Palabras del Embajador de Italia.—

A las 18.30 horas, de ayer, se efectuó en los salones de Club Italiano la solemne entrega del Premio Roma, instituido por la Real Academia Italiana, a los señores Luis Claro Solar y Lautaro García por sus obras "Explicaciones de Derecho Civil Chileno y comparado" e "Imaginero de la Infancia" respectivamente.

LOS ASISTENTES

A la ceremonia de entrega de esta preciada distinción, asistió numeroso público, en el cual asistieron al Embajador de Italia, Exmo. señor Giovanni Marchi, al director del Instituto de Cultura Italiana, Conde Caralberto Grillenzoni y señora, don Samuel Claro Lastarria, don José Miguel Echenique, don Pedro Prado, don Antonio Huertas, don Guillermo Amunátegui, don Raúl Silva Castro, don Juilo Santander, etc. Prestigiosa la reunión numerosas damas de la colonia italiana residente.

SE DA COMIENZO AL ACTO

Una vez que el Embajador de Italia, Exmo. señor Giovanni Marchi, al director del Instituto de Cultura Italiana, Conde Caralberto Grillenzoni y señora, don Samuel Claro Lastarria, don José Miguel Echenique, don Pedro Prado, don Antonio Huertas, don Guillermo Amunátegui, don Raúl Silva Castro, don Juilo Santander, etc. Prestigiosa la reunión numerosas damas de la colonia italiana residente.

LOS OTROS ORADORES

Continuó la ceremonia con el elogio del director del Instituto de Cultura Italiana, Conde Caralberto Grillenzoni, que recordó la extraordinaria personalidad del señor Claro Solar y destacó su mismo tiempo su brillante labor en todo orden de actividades, especialmente en lo que se refiere a la investigación científica, condensada en su monumental obra "Explicaciones de Derecho Civil Chileno y comparado" e "Imaginero de la Infancia" de los señores Luis Claro Solar y Lautaro García, respectivamente.

Manifestó además que el jurado estuvo mencionado especialmente la obra "Homenaje" de Eugenio González, tanto por la noblesa de la inspiración como por la agudeza de la investigación artística.

HAELA EL EMBAJADOR DE ITALIA

Continuó la ceremonia con el elogio del director del Instituto de Cultura Italiana, Conde Caralberto Grillenzoni, que recordó la extraordinaria personalidad del señor Claro Solar y destacó su mismo tiempo su brillante labor en todo orden de actividades, especialmente en lo que se refiere a la investigación científica, condensada en su monumental obra "Explicaciones de Derecho Civil Chileno y comparado" e "Imaginero de la Infancia" de los señores Luis Claro Solar y Lautaro García, respectivamente.

Continuó su discurso el señor García manifestando que es bien recordar que el premio es una medalla del presidente de la República, que se oficiará por el Embajador, para el erario de oro, más puro oro espiritual.

Cálculos aplausos saludaron las palabras del señor García, quienes fueron muy felicitado por los asistentes.

DE DON LAUTARO GARCIA

Cerró el acto el señor Lautaro García, quien en italiano, pronunció un sentido discurso agradeciendo la recomienda recibida.

Terminó su discurso el señor García manifestando que es bien recordar que el premio es una medalla del presidente de la República, que se oficiará por el Embajador, para el erario de oro, más puro oro espiritual.

Cálculos aplausos saludaron las palabras del señor García, quienes fueron muy felicitado por los asistentes.

AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR CLAUDIO URIARTE ERLE

Continuó su discurso el señor Claudio Uriarte Erle, quien agradeció la distinción que se le hacía objeto, atribuyéndole a la obra de solidaridad in-

ternacional realizada en nuestro país por los representantes de la gran nación latina.

Antes de terminar, el señor Claudio Uriarte Erle se refirió a la preponderante influencia del derecho romano en las normas jurídicas modernas que rigen en los países civilizados, y al respecto manifestó que la humanidad le debe a la Italia, el imperio del derecho romano.

Como los oradores anteriores, el señor Claudio Uriarte Erle fue arquitecto aplaudido por los asistentes.

Terminó su discurso el señor García manifestando que es bien recordar que el premio es una medalla del presidente de la República, que se oficiará por el Embajador, para el erario de oro, más puro oro espiritual.

Cálculos aplausos saludaron las palabras del señor García, quienes fueron muy felicitado por los asistentes.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, CARLOS

IZQUIERDO VARGAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la capilla del Cementerio, a las 10 horas.—La familia

CLAUDIO URIARTE ERLE

Higinio Zulueta

S. E. el Presidente de la República, a mediados de ayer remitió al presidente de la Cámara de Diputados el siguiente mensaje, que contiene el cálculo de entradas del presupuesto de gastos de la nación para el próximo año de 1937, confeccionado por el Ministerio de Hacienda:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En conformidad a lo dispuesto en el N.º 4 del artículo 43 de la Constitución Política del Estado, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 1.º y 4.º de la Ley Orgánica de Presupuestos, tengo el honor de someter a vuestra consideración el cálculo de entradas del presupuesto de gastos de la nación para el año 1937.

El Ministro de Hacienda ha hecho todos los esfuerzos posibles para disminuir el monto de cada presupuesto,

y aun cuando ha realizado reducciones apreciables en cada uno de ellos, no ha obtenido todo el resultado que deseaba por haberse estrellado con dos obstáculos invencibles: la obligación de consultar todos los gastos que emanen de leyes de carácter permanente y la necesidad de consultar a lo menos los recursos indispensables para el mantenimiento de los servicios.

Piflados los gastos mínimos que estas circunstancias exigen el Gobierno se encuentra también ante una disposición terminante de la Ley Orgánica de Presupuestos, que le obliga a enviar al Congreso el proyecto de ley de presupuestos realmente finalizado.

Felizmente, dentro de los resortes legales de que dispone el Ejecutivo, ha sido todavía posible alcanzar para el presupuesto de 1937 el monto de las entradas necesarias para cubrir los gastos que ha sido indispensable consultar.

El total de las rentas por percibir el próximo año, se ha estimado en 1.395.603.000 pesos, cantidad superior en \$ 104.261.550 al cálculo de en-

En \$ 1,395.603,000 se estiman las rentas generales de la nación en el próximo año

S. E. envió ayer al Congreso Nacional el proyecto de Presupuestos para el año 1937

El Ministro de Hacienda ha hecho todos los esfuerzos posibles para disminuir el monto de cada presupuesto. — Los egresos se calculan en \$ 1,395.484.384. — Texto del Mensaje enviado ayer al Congreso

tradas del año actual, aprobado por la ley N.º 5785, de 31 de diciembre de 1935.

El cálculo de entradas para el año 1937 se ha hecho a base de un estudio detallado y minucioso del rendimiento de cada contribución durante lo que va corrido del presente año. De este estudio ha resultado que se puede prever para el próximo año, en los diferentes rangones de entradas, un incremento total de 43 millones de pesos, o sea, en promedio un aumento de menos de 4 por ciento en los rendimientos calculados para el año en curso.

El incremento habido en los siete meses de este año, más el que es lógico esperar hacia adelante, en atención a las mayores actividades, justifica plenamente el aumento previsto. Pero como para el próximo año no es posible contar con los 91 millones de superávit que produjo el año 1935 y que fué incorporado al cálculo de entradas de 1936, ni con los \$ 13.250.000 asignados al impuesto de cesantía que expiren en abril último, se hace necesario para alcanzar la cifra de \$ 1.395.603.000 de entradas, obtener para 1937 165 millones más, correspondientes a recursos no contemplados en el ejercicio financiero del presente año.

Es indispensable obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda, al hacer ante la H. Comisión Mixta la exposición de la Hacienda Pública, explicará detenidamente estas medidas y las razones que fuerzan a tomarlas.

En la exposición del año pasado, el Ministro de Hacienda sentó, con argumentos irrefragables y con numerosas citas, la sana doctrina económica de que "a base fundamental de la prosperidad de un país la constituye el equilibrio de sus presupuestos".

Las delegaciones que hoy acuden a la reunión que hoy tienen en Santiago, a las 11.20, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, con el objeto de presentar sus saludos al Primer Mandatario de la Nación con motivo de su día onomástico.

Las delegaciones que hoy acuden a la reunión que hoy tienen en Santiago, a las 11.20, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, con el objeto de presentar sus saludos al Primer Mandatario de la Nación con motivo de su día onomástico.

Así acaba de establecer que esta reunión es real entre los dueños de autobuses.

DUENOS DE AUTOBUSES SE REUNIRAN HOY

Hoy, a las 17 horas, en Veracruz, los dueños de autobuses de Santiago, celebrarán una reunión de gran interés, con el objeto de considerar diversos aspectos relacionados con la situación económica de la industria del autobús y con el cumplimiento de la ley 4054.

Se nos pide recomendar la asistencia a todos los dueños de autobuses de Santiago.

FERIADO ESCOLAR

Con motivo del onomástico del Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, se ha decretado feriado para todos los establecimientos educacionales de país.

MODERNO EDIFICIO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO EN SITIO DEL EX REGTO. CAZADORES

La Caja de Ahorros dará expansión a sus instalaciones ocupando el edificio colindante

en breve, y se estima que se le dará término en un plazo no inferior a dos años.

— Cuando se construyó este inmueble —nos decía ayer el secretario general de la Caja de Seguro, don Salvador Cruz— la Caja no contaba con suficiente espacio ni inspección, debido a lo cual se han actualmente insuficientes para las necesidades actuales de la institución. El edificio que se proyecta construir en la Avenida Portugal consultará las necesidades del servicio de acuerdo con las exigencias que se han observado en la práctica.

EXPANSION DE LA CAJA DE AHORROS

Por su parte, la Caja de Ahorros destinará el edificio a las actuales instalaciones. El secretario general de la institución nos explica ayer que, a pesar de lo que se ha hecho por calle Moreira, el edificio resulta insuficiente para atender la enorme afluencia de público que concurre a esta institución.

— Se han hecho los estudios técnicos necesarios —nos informó— y ellos han demostrado que entre los pisos de ambos edificios solo hay una diferencia de veintiocho centímetros, lo que no representa ningún inconveniente para que se establezcan comunicaciones entre ambos cuerpos. En un futuro no lejano la Caja de Ahorros —nos agregó— necesitará de más espacio, debido al incremento de los negocios de la institución. Para prevenir esta situación es que se ha adquirido el edificio de la Caja de Seguro.

Con respecto a esta institución quedará en calidad de arrendamiento, por un plazo de dos años, con un canon anual de doscientos veinticinco mil pesos.

ingresos y los gastos, que es necesario consultar para 1937, no puede alcanzarse sin elevar las entradas, con las disposiciones a que se ha aludido.

No habría sido necesario recurrir a esta nueva exigencia si el Congreso Nacional no hubiese derogado el impuesto de 2 por ciento a las compraventas, reemplazándolo por el del 5 por ciento

que se pide prever para el próximo año, en los diferentes rangones de entradas, un incremento total de 43 millones de pesos, o sea, en promedio un aumento de menos de 4 por ciento en los rendimientos calculados para el año en curso.

El incremento habido en los siete meses de este año, más el que es lógico esperar hacia adelante, en atención a las mayores actividades, justifica plenamente el aumento previsto. Pero como para el próximo año no es

posible contar con los 91 millones de superávit que produjo el año 1935 y que fué incorporado al cálculo de entradas de 1936, ni con los \$ 13.250.000 asignados al impuesto de cesantía que expiró en abril último, se hace necesario para alcanzar la cifra de \$ 1.395.603.000 de entradas, obtener para 1937 165 millones más, correspondientes a recursos no contemplados en el ejercicio financiero del presente año.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

El Ministro de Hacienda tiene que recurrir para cumplir las leyes, al recurso de aplicar en toda su amplitud las disposiciones legales que crean entradas.

Ante esta obligación, creémos que es necesario obtener esas entradas para poder cumplir todas las leyes dictadas por el Congreso que han creado gastos y para dotar a los servicios de las sumas adecuadas para prestar a lo menos el servicio normal que están llamados a desempeñar. Para obtener las entradas que faltan, el Gobierno tendrá que recurrir a anular de modificaciones de contribuciones o derechos que habían decretado en virtud de disposiciones legales vigentes.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta:
S. E. el Presidente Mensajes de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Proyecto, con carácter de urgente, que autoriza la inversión de diversos fondos para reparar desperfectos producidos en los edificios públicos y para auxiliar a los damnificados por el terremoto hapido últimamente en Talca.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, de acuerdo con los artículos 64 y 65 del Reglamento, debiendo calificarse pravamente la urgencia pedida para el despacho de este proyecto.

Proyecto que concede al soldado del Escuadrón Movilizado "Nacimiento", don Casimiro Monseñor Flores, el derecho a gozar de la pensión de invalidez que las leyes asignan a un soldado invalido relativo de la Revolución de 1891.

Se mandó a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

— De cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero desfueve, con observaciones, el proyecto designado por el Congreso Nacional, que amplía las disposiciones de la Ley 5.811, sobre devolución de impasaciones a los ex cambiarios.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos:

Para el proyecto que establece un impuesto a las nuevas plantaciones de vid; y

Para el que aprueba el convenio adreferendum celebrado entre la Fábrica de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Quedaron en tabla.

Con el último, retira la urgencia que había pedido para el despacho del proyecto que modifica diversas disposiciones de la Ley de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Se manda agregar a los antecedentes del proyecto, en tablas.

Jo — De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que se hace cargo de la petición formulada por el señor Caselli, acerca de la estadística de los precios de los artículos de subsistencias, para informar a las leyes de alcohol y a las ordenanzas municipales.

— De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere a las observaciones formuladas por el señor González García sobre la casi para la Escuela de Niñas No 2 de Tocopilla.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Jo — De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que remite los datos pedidos por el señor Zapata, sobre cárceles y empleados de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Jo — De un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que remite los datos pedidos por el señor Zapata, sobre cárceles y empleados de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

— De dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que se hace cargo de las observaciones formuladas por los señores Diputados, acerca de los siguientes asuntos:

El señor Zapata, sobre peticiones hechas por varias Cooperativas, a la Caja de Colonización Agrícola; y

Por el señor Rosales, con respecto a la colonia "El Trancito de Racoleta", organizada en Ovalle.

Jo — De un oficio del señor Ministro de Salubridad, relacionado con la petición hecha por los señores Moller, Ossorio y Freeman, sobre conducta funicular del Inspector de Sanidad de Los Sauces.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

V. TEXTO DEL DEBATE

1. CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS

El señor RIVERA (Presidente). — Terminada la cuenta.

El Presidente de la República ha pedido urgencia para el proyecto de ley que lo autoriza para invertir fondos en la reparación de edificios públicos.

Si parece a la Honorable Cámara, se acordaría la simple urgencia.

Acordado.

El Presidente de la República ha pedido urgencia para el proyecto de ley que aprueba el con-

venio celebrado entre el Gobierno y la Compañía de Teléfonos de Chile.

Si parece a la Honorable Cámara, se acordaría la simple urgencia.

Acordado.

El Presidente de la República renueva la petición de urgencia respectivo del proyecto sobre impuesto a las nuevas plantaciones de vidrio.

El señor URZUA. — «Me permite, señor Presidente?

El señor RIVERA (Presidente). — Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor URZUA. — Se está abusando ya en forma ilícita, por parte del Ejecutivo, de estas peticiones de urgencia para algunas y determinados proyectos.

Yo es un hecho que no pueden discutirse en el Congreso sin los proyectos que el Ejecutivo designa o sea, aquéllos para los cuales pide la urgencia del caso. El Congreso deja, de esta manera, de ser soberano para discutir las leyes que él quiera; hoy día no puede discutir sino las leyes para las cuales el Gobierno pide urgencia.

Es un insulto al país el hecho de que se venga a pedir urgencia para este proyecto de ley establecido solamente en beneficio de unos cuantos privilegiados; porque, en realidad, señor Presidente, es un monopolio tratable el que se crea por él en favor de algunos actuales viticultores del país.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, apoyo en todas sus partes las observaciones que han hecho los HH. DD. que me han precedido en el uso de la palabra, las que se corroboran con el silencio que guardan los diputados del Partido Conservador.

Y yo refiero a ellos, porque hace pocas días el H. Sr. Pérez Gacitúa se quejaba de esta situación, es decir, del abuso que el Ejecutivo hace de estas peticiones de urgencia.

Como Presidente de la Comisión de Legislación y Trabajo, el H. Sr. Pérez Gacitúa, hacia presente este abuso de las peticiones de urgencia por parte del Ejecutivo; y lo hacia, señor Presidente, refiriéndose a un editorial de "El Mercurio" que criticaba a esta Comisión la lejanía con que procedía a tratar los proyectos que estaban pendientes de su estudio.

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión.

Ofrezo la palabra.

El señor ZAPATA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Túne la palabra S. S.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

Quiero, al formular mi protesta, que el presidente de la Comisión de Hacienda, el H. Sr. Díaz, se pronuncie acerca de la urgencia de este proyecto.

Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor ZAPATA. — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo, señor Presidente, no quiero hacer consideraciones a este proyecto en lo que atañe al proyector mismo, y me reservo para discutirlo durante su discusión.

sobre tabla el proyecto a que se ha recibido el Honorable señor Guzmán.

Acordado.

El señor GUZMAN (don Elegor). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra S. S.

El señor GUZMAN (don Elegor). — En el preámbulo del proyecto que tuve el honor de presentar, en unión del honorable señor Efraim Urrutia, se dan los antecedentes del caso.

Boletín del lunes pasado y dice: "La Comisión de Comercio de Villa Alemana solicitó del Supremo Gobierno la vigencia de la ley número 197 (nro. 5.757), la que fue concedida con fecha 25 de noviembre de 1934. A continuación acordó el plan de pavimentación a efectuarse en las diversas calles de la población y, entre otras, en la Avenida Vaiaparaiso, o sea, en el camino Troncal de Viña del Mar a Los Andes y en el cual se incluyeron las antedecientes del caso.

4.º Proyecto que crea la comisión-superdelegación de San Pedro de Atacama, en el Departamento del Lago.

5) AGREGACION DE VARIOS PUNTOS A LA CUENTA DE PRESENTE SESIÓN.

El señor SECRETARIO. — El señor Opitz pide que se agregue a la cuenta de la sesión de hoy un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto que condona los intereses penales y multas que adeudan los deudores morosos de impuestos fiscales y municipales.

El señor RIVERA (Presidente). — Si la parecer a la Cámara, se agregaría a la cuenta de informe.

Acordado.

Queda, también, agregado a la tabla de fácil despacho.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para agregar a la cuenta el informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el pro-

yecto que condona los intereses penales y multas que adeudan los deudores morosos de impuestos fiscales y municipales.

El señor RIVERA (Presidente). — Si la parecer a la Cámara,

se agregaría a la cuenta de informe.

El señor VARAS. — Dejémoslo para mañana para imponerlos de él, y lección.

El señor RIVERA (Presidente). — Este proyecto debe desaparecer en la sesión de hoy. Honorable Diputado, porque tiene acordada suma urgencia.

El señor ALCALDE. — Creo que no, señor Presidente. En el caso debe tener lugar preferencia en la Avenida...

El señor RIVERA (Presidente). — Queda agregado a la Cuenta.

El señor PRIETO (D. Joaquín). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor RIVERA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el Honorable Diputado.

El señor PRIETO (D. Joaquín). — Ruego al señor Presidente, se sirva solicitar la venia para agregar a la Cuenta el proyecto sobre la Cuenta de hoy, el decreto con fuerza de ley 197, aun cuando se mandó regir en la comuna, no puede derogar las disposiciones ya en aplicación de la referida Ley de Caminos.

En esta situación y estando interesa-

da la I. Municipalidad de Villa Alemana en efectuar en la Avenida principal una obra de pavimentación, venimos en presentar la siguiente moción:

Con el objeto de solicitar esta dificultad, sometiéndola a vuestre consideración el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

"Artículo 1.º Parágrafo los efectos de aplicar el decreto con fuerza de ley número 197, sobre Pavimentación Comunal, declarase el sector del camino Troncal de la Avenida del Mar a Los Andes, que atraviesa la comuna de Villa Alemana, en la parte comprendida entre la calle Freire, de Peñafiel.

Art. 2º Esta ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial."

El señor SECRETARIO. — La moción formulada por los señores Efraim Guzmán y Efraim Urrutia, dice así:

"En su oportunidad...

El señor RIVERA (Presidente). — Es sólo para pedir a la Honorable Cámara, acuerde colocar en la tabla de fácil despacho, el proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Este proyecto ya está en la tabla de fácil despacho, Honorable Diputado.

El señor MARTINEZ MONTT. — Como es un proyecto muy corto, sería posible despedirlo rápidamente.

El señor RIVERA (Presidente). — Señor Diputado, Dijo que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor MARTINEZ MONTT. — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios...

El señor RIVERA (Presidente). — Es este proyecto que se refiere a la reparación de los empleados ferroviarios

medias, que era todo lo que fijaba en los misteriosos; pero averiguado el caso, no eran medias las que vendía, sino que se dedicaba a la venta de estupefacientes y fue sorprendido haciendo este negocio.

El cliente llegaba de la calle y se le despedchaba lo que buscaba en la tienda a través de la malla, en un hueco de teléfono que daba a la calle. De manera que aquí no había delito ninguno, no que se cometiera dentro de ge celebrado.

Un cocainománico no va a la botica a comprar el estupefaciente ed lo busca en el sitio que él conoce y no lleva ninguna receta, co- me decía el Honorable señor en L.

El señor LOIS. — Parece cuen- to alemán, el de Su Señoría...

El señor HUERTA. — Pero es cierto.

El señor MADRID (don Ma- nuel). — Los traficantes de dro- ga heroína, como la morfina o la cocaína se valen de otros ele- mentos muy alejados a la medicina. Son verdaderos inescrupulo- s que explotan el vicio, y los viciosos van donde encuentran el de estupefaciente.

Por eso, hay que analizar este problema desde dos aspectos fundamentalmente el que se refiere al control de los estupefacientes y el que se refiere a las medidas que debe adoptar la Dirección de Sanidad para exigir ciertas formalidades a las boticas.

A mí me parece que esto no es digno de tomarse en cuenta. Creo que lo principal es que la gente modesta pueda tener una botica en su barrio donde comprar sus remedios, tal como cabría de re- ferir lo que sucede en los barrios apartados, en los que, aún sin dinero, pienso a su alcance el medicamento que necesitan.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — ¡Ha terminado, Su Señoría?

El señor MADRID (don Ma- nuel). — Sí, Honorable Dipu- pto...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Maire.

El señor MAIRE. — La Comisión de Trabajo concidió este proyecto, y aceptó únicamente la modificación del artículo 324 sobre las horas en que deben funcionar las boticas.

La Comisión estimó que no debía modificarse el cierre de las boticas, pero insinuó una modificación.

Voy a referirme, primeramente, a las razones que existen pa- ra que el cierre se mantenga, y después a la modificación que propone la Comisión.

En primer lugar, tenemos que la limitación de la jornada de trabajo es una conquista social que no se puede desconocer, y se fundamenta en razones fisio- lógicas. No es justo ni humano permitir que un empleado trabaje más de ocho días hor- as diarias, porque de otro modo se va contra su salud, su familia, su educación, sus distinciones honestas, etc. Esto es una cosa que no se discute. El empleado necesita y debe descanzar, y necesita tener horas libres para estar con su familia y disfrutar de algunos entretenimientos. Esta razón de orden fisiológico fundamental ha llevado a todas las legislaciones modernas a limitar la jor- nada de trabajo.

Como digo, la razón del cierre de las farmacias, y de todo otro negocio, es en primer lugar, de orden fisiológico, a fin de cui- dar de la familia, la salud y el estado general físico del empleado.

En segundo lugar, paso a re- ferirme concretamente a las far- macias, para lo cual existe una razón, por el comercio especial de esta clase de establecimientos. Las farmacias, por razones especiales de salud pública, deben estar sujetas a una cantidad de regulaciones, pues las materias que venden son de gran trascendencia social, y ne- cesitan un control estricto. Es por eso que se exige a las far- macias que tengan al frente de sus establecimientos hombres competentes, hombres que tengan los conocimientos necesarios para poder detectar recetas que pueden producir, en muchos casos, la muerte si no son hechas con la escrupulosidad

y conocimientos técnicos debidos.

Por esto, señor Presidente, el Código Sanitario dispone que el regente de una botica debe ser un farmacéutico, quien debe permanecer un número de horas determinadas en el establecimiento.

El comercio clandestino de al- coholes, respecto del cual con- firma ampliamente nos ha hablado el señor Madrid, se realiza en las boticas, y principalmente en las boticas de barrio, a altas horas de la noche, en ho- ras en que es difícil el control sanitario, y en que se venden los alcoholes en cantidad mas grande.

Sí mis colegas tuvieran a bien informar que el control de la transacción de este contenido, no tendrían más que ir al De- partamento de Sanidad encargado de la vigilancia de las bo- ticas y farmacias, y verían la cantidad de boticas que infringen las disposiciones legales vi- gentes, las disposiciones que rigen en toda República bien or- ganizada.

Un proyecto de carácter ge- neral establecía la derogación del artículo 324 del Código del Tra- bajo que establecía la obliga- ción de los empleados para decretar el cierre del comercio. Este proyecto fue motivo de un atento estudio, de lo que se refiere a las medidas que debe adoptar la Dirección de Sanidad para exigir ciertas formalidades a las boticas.

A mí me parece que esto no es digno de tomarse en cuenta. Creo que lo principal es que la gente modesta pueda tener una botica en su barrio donde comprar sus remedios, tal como cabría de re- ferir lo que sucede en los barrios apartados, en los que, aún sin dinero, pienso a su alcance el medicamento que necesitan.

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — ¡Ha terminado, Su Señoría?

El señor MADRID (don Ma- nuel). — Sí, Honorable Dipu- pto...

El señor CIFUENTES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Maire.

El señor MAIRE. — La Co- misión de Trabajo concidió este proyecto, y aceptó únicamente la modificación del artículo 324 sobre las horas en que deben funcionar las boticas.

La Comisión estimó que no debía modificarse el cierre de las boticas, pero insinuó una modificación.

Voy a referirme, primeramente, a las razones que existen pa-

ra que el cierre se mantenga, y después a la modificación que propone la Comisión.

En primer lugar, tenemos que la limitación de la jornada de trabajo es una conquista social que no se puede desconocer, y se fundamenta en razones fisio- lógicas. No es justo ni humano permitir que un empleado trabaje más de ocho días hor- as diarias, porque de otro modo se va contra su salud, su familia, su educación, sus distinciones honestas, etc. Esto es una cosa que no se discute. El empleado necesita y debe descanzar, y necesita tener horas libres para estar con su familia y disfrutar de algunos entretenimientos. Esta razón de orden fisiológico fundamental ha llevado a todas las legislaciones modernas a limitar la jor- nada de trabajo.

Como digo, la razón del cierre de las farmacias, y de todo otro negocio, es en primer lugar, de orden fisiológico, a fin de cui- dar de la familia, la salud y el estado general físico del empleado.

En segundo lugar, paso a re- ferirme concretamente a las far- macias, para lo cual existe una razón, por el comercio especial de esta clase de establecimientos. Las farmacias, por razones especiales de salud pública, deben estar sujetas a una cantidad de regulaciones, pues las materias que venden son de gran trascendencia social, y ne- cesitan un control estricto. Es por eso que se exige a las far- macias que tengan al frente de sus establecimientos hombres competentes, hombres que tengan los conocimientos necesarios para poder detectar recetas que pueden producir, en muchos casos, la muerte si no son hechas con la escrupulosidad

todo el comercio, a todos los empleados y que la única ma- ñana posible de mejorar en par- te las situaciones y a obtener para los empleados algunas ho- ras libres a fin de que el efecto de las distracciones más elementales es ésta, del cierre que, obligatoriamente, deja a los negocios sin funcionar y, en consecuencia, los empleados pue- den salir a una hora determi- nada.

El señor CASANOVA. — Señor Presidente: En sesión de 7 de julio último, a conocer a esta H. Cámara, el señor Cañas, ante la Dirección de Impuestos Internos, contra la firma Iroume y Bouzout, de Trunao.

Manifesté en esa oportunidad, que esa denuncia se fundaba en que la poderosa empresa comercial a que me refiero, desde muchas años a esta parte venía adulterando su contabilidad con el deliberado y manifiesto pro-pósito de eludir el pago de cier- tos impuestos, defraudando así a don Pedro Duhaldé se- abonar a la cuenta de don Fco. Giuresse, el 10 de agosto de 1935, por cheque N.º 8, serie A 80905; y se distribuyeron des- pués en forma que tocó a don Bernardo Iroume la suma de \$ 8.520, a don Arnaldo Bouzout la cantidad de \$ 12.960; y al señor Fco. Giuresse la suma de \$ 5.200.

Asimismo, los socios indica- dos se distribuyeron la suma de \$ 13.977,50 que correspondían a la socia Sra. Orfeña Martínez. Igualmente el socio señor Fco. Giuresse, cobró el cheque N.º 97, serie 80978, y lo abonó a su cuenta personal para apropiarse de la suma de \$ 9.500, que se cobró indebidamente a don Ma- nuel Palau.

Pido que se inserte en el bo- letín de sesiones una minuta en la que expongo con mayores de- tales los casos a que me re- ferido y el de la Suc. Abel. (N.º 2, 3 y 4).

Como ve la Honorable Cámara, los socios Srs. Iroume, Bouzout y Giuresse, son los únicos que han aprovechado de la adulteración de su contabilidad.

Y resulta inverosímil preten- der que el culpable es esa adul- teración sea un empleado que jamás ha recibido de su delito el menor provecho.

Pero mi honorable colega, no solo hizo cargos manifestamente injertos y absurdos al con- siderado señor Cañas. Fue más allá. Con un calor y celo que solo de- bieran gastar para defender los intereses de su firma, ha arrojado sombra sobre el personal de la oficina de Impuestos de Cesón al decir: «Estimado Señor: Yo que demuestro mala fe en el cumplimiento de la ley».

Además, el propio Inspector del Trabajo, en su informe, dice: «Yo que demuestro mala fe en el cumplimiento de la ley».

Así, señor Presidente, que las las personas más grandes em- presas capitalistas, tienen siempre la rara suerte de encontrar defensor en todas partes.

El señor CARDENAS. — Como es que clerman a determinada hora del día.

Por eso yo sabía que iba a tener contradicción.

Lo sabía, porque vi y me cons- tata que don Javier Labbé, abogado de Iroume y Bouzout y Cia., recorrió los pasillos de es- ta H. Cámara acompañado de un diputado, buscando al cole- gue que había de hacer cargo de la defensa de esa firma.

Yo sospechaba que ese defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de la Provincia de Valdivia, region en que Iroume y Bouzout y Cia., tiene su asien- to matriz, y desenvuelvo sus principales operaciones — para principios de octubre de 1935, acuso de Iroume y Bouzout y Cia., de que el defensor hubiera ido prestigioso por el conocimiento personal — por parte del defensor — de los hechos materia de la denuncia. Porque se me ocu- rre que yo no podría apreciar debidamente acontecimientos en los que yo no estaba en condiciones de saber.

Yo esperaba que tal defensor hubiera salido de las filas del Partido Conservador, al cual el señor Javier Labbé, pertenece.

No fui así.

Toco a un representante de Concepción asumir esa defen- sa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor MAIRE. — Los sue- gos de esos empleados son fáciles, porque el suicidio real lo vienen a ganar solamente a las horas extraordinarias, es decir, que con las tres o cuatro horas de trabajo que tienen los empleados, se de- bieron llegar a formarse un sue- go de compresión con sus necesi- dades.

Se propone de esta dispo- sición en referencia a las leyes sociales, consultar como se re- spondan.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

Tocó a un honorable diputado elegido por voluntad de empleados y obreros para defender la justicia social, defender a Iroume y Bouzout, diciendo que no se había bien tratado a los hom- bres que defendió en defensa de los intereses del Fisco, y del res- pecto de las leyes sociales.

Yo esperaba que tal defensor hubiera sido el que se presentó ante la Comisión de Impuestos de Concepción, asumir esa defensa.

El señor BUSTOS. — ¡Cuál, honorable diputado?

El señor CASANOVA. — El honorable señor Martínez Monti.

UNA VEZ MAS

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

ROYAL

CONFIRMA SU SUPERIORIDAD AL TRIUNFAR NUEVAMENTE EN EL

CAMPEONATO MUNDIAL DE MECANOGRAFIA REALIZADO EN ESTADOS UNIDOS EL 26 DEL PRESENTE, EN EL CUAL OBTUVO EL 1.º PUESTO



El señor ALBERTO TANGORA, empleando Máquina ROYAL, venció ampliamente sobre numerosos competidores escribiendo durante una hora 8,100 palabras, con un promedio de 135 palabras por minuto.

El 2.º lugar fué ocupado por el señor L. Peters, con 132 palabras por minuto.

ROYAL

LA MAQUINA DE LA VICTORIA

GRACE y Cía (Chile) S. A.

HUERFANOS 1189

TELEFONO 63142

Puede continuar el Honorable señor Dussallant.

El señor Dussallant. — Sin embargo, en esta ocasión, trataban de alcanzar en el proyecto de ley que consulta la idea de aplicar el impuesto propuesto a los viñedos que se han plantado durante este invierno, como si lo hubieran sido después de la promulgación y considerando que esta indicación me atañe en forma muy directa, porque es efectivo que las plantado una pequeña extensión en estos últimos meses, me adhiero a declarar en la Comisión que, a pesar de considerar incorrecta esa indicación de alcance retroactivo me iba a abstener de votarla por la razón que he explicado, sólo por tratarse de un caso muy especial, en el cual yo presentaría una de las excepciones. Me adelante, pues, a decir que me iba a abstener en esta ocasión, sobre ese único punto.

El señor ZAPATA. — Cosa que S. no ha hecho en otras ocasiones.

El señor Dussallant. — Ruego al señor Presidente, se sirva impedirme que se me interrumpa y no permitir sobre todas las imprecisiones.

Ahora, señor Dussallant. — Hasta que algunos grandes viñedos hayan llegado a plantar grandes extensiones de viña durante este invierno — y creo que más de algun nombre imprudente ha citado entre ellos mi nombre —, digo de que a la Cámara que yo no conozco a ningún dueño de viña importante que haya plantado siquiera 30 hectáreas. Si algún Honorable Diputado conoce algún viñedo de importancia donde se hayan plantado una extensión superior, le agradecería que me lo dijera.

El efectivo que se han plantado pequeñas extensiones; pero que hay grandes viñedos que han plantado grandes extensiones de viña, es completamente incorrecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Plantan pocas viñas, pero hacen mucho vino...

El señor RIVERA (Presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor Dussallant. — Estamos discutiendo no es una novedad.

Hoy día en la casi totalidad de los países del mundo donde la vid se da en condiciones favorables, están ya limitadas las plantaciones de viñedos. Tal es la situación en España, Francia, Inglaterra, en Marruecos, etc.

Ahora, en cuanto a la afirmación que se ha hecho de que en los pueblos de Valparaíso y San Antonio, los jornaleros que desempeñan las mismas funciones que los jornaleros de Iquique, están incluidos en esa gratificación.

Y por parecerme justa, he apoyado esta solicitud y deseo que estas breves observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Defensa Nacional como un modesto concurso del llamado Frente Popular.

Nuestro partido, al prestar su colaboración al actual régimen de Gobierno, lo hace convencido de la necesidad de mantener los principios democráticos basados en un Gobierno constitucional, y porque sabe que el Gobierno del Escmo. señor Alessandri se ha preocupado en forma efectiva de la clase que representa, y porque sabe que el Ejecutivo profesional de los pueblos representante del llamado Frente Popular.

Nuestro partido, al prestar su colaboración al actual régimen de Gobierno, lo hace convencido de la necesidad de mantener los principios democráticos basados en un Gobierno constitucional, y porque sabe que el Gobierno del Escmo. señor Alessandri se ha preocupado en forma efectiva de la clase que representa, y porque sabe que el Ejecutivo profesional de los pueblos representante del llamado Frente Popular.

El señor RIVERA (Presidente). — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor Dussallant. — Tú eres el que te diriges a mí.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

El señor Dussallant. — Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirige a mí.

da discusión el proyecto de acuerdo de los señores Sandoval, Canas Flores, Del Carpio, Dussallant, Clifuentes don Rafael, Rodríguez, Valenzuela, don Néstor, Walker, Boizard y Estévez (Comité Conservador).

La Cámara acuerda hacer presente a S. E. el Presidente de la República:

1.º La extrañeza que le ha causado el hecho de que a pesar de las fuertes críticas que en el seno de esta Corporación ha merecido la política de Dirección y Administración de la Caja de Seguro Obligatorio, el Censo de este organismo haya querido aumentar el sueldo del administrador general en la suma de 35 mil pesos más anuales, con grave daño para los intereses obreros allí señalados;

2.º La profunda inconveniencia que este mismo administrador general se proponga realizar una jira a través del país, con el propósito de visitar las dependencias de la Seguro Obrero, en vísperas de una renovación total del Congreso Nacional, y conocidas las tendencias políticas de este administrador y sus propósitos con relación a la política del país, aparte del enorme gasto que ésta jira significaría para la institución.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra al algún honorable diputado que sostenga la indicación.

El señor CANAS FLORES. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor CANAS FLORES. — Señor presidente, los partidos de derecha de la Cámara han repartido en varias ocasiones críticas a la forma como administran sus servicios la Caja del Seguro Obrero.

En muchas ocasiones han bocado estas críticas en documentos y balances, que prueban que la institución va por un camino errado en materia financiera.

Ahora mismo, según antecedentes que se nos han proporcionado, la Central de Lechetería, en el ejercicio financiero de un año, una pérdida superior a un millón de pesos. Es natural que esto tendremos que leerlo en la Cámara, una vez que los documentos están en nuestro poder, como también otros que se refieren a la administración de los fondos, que dejó pérdidas cuantiosas.

El Sr. DUSSALLANT.— Respeto a los fondos pude agregar a S. S. que ni siquiera se pagan las contribuciones oportunamente.

El fundo Mariposa, de Talca, ha sido puesto varias veces a re-

mitido a la Caja del Seguro Obrero.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra S. S.

El señor CANAS FLORES. — Señor presidente, los partidos de derecha de la Cámara han repartido en varias ocasiones críticas a la forma como administran sus servicios la Caja del Seguro Obrero.

Por otra parte, el Consejo ha hecho la declaración de que el aumento es sólo de 14.000 pesos; pero como la gratificación tiene todos los caracteres de sueldo, en realidad el aumento viene a ser de 24.000 pesos lo que para el caso de desahucio, como es la C. resulta bastante más fuerte, sobre todo, en esta época.

Ahora, como se supone el resultado de una jira por el país, ya que el propio administrador de esta institución no ha tenido empacho para decir cuáles son sus pensamientos en materia de organización política y cuáles son sus propósitos como director de esta institución, nosotros creemos que esta jira no debe realizarse.

Este es lo que se persigue al manifestarlo al Presidente de la República, un modo de apreciar la situación con respecto a este funcionario.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un

señor diputado que sostenga la indicación.

El señor CARDENAS.— Pero no estoy bien elegido el Consejo.

El señor MAIRA.— Quiero dejar constancia únicamente de que cuando se presentan aquellas cosas, no se trata de cuestiones a la luz de la razón, sino de votar únicamente.

Además, quiero dejar constancia, también, de que el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, en sesión del viernes 24 de abril de 1936 con asistencia del señor Castro Oliveira, Ministro de Salubridad; del Subsecretario de Salubridad, y de los consejeros señores: Alfredo Egana, conservador; Arturo Matthe Larrain, liberal, hermano del actual Ministro de Agricultura, don Benjamin Matthe Larrain; José Luis Quzada y Felipe Zúñiga; y del jefe del Departamento de Previsión Social, señor Julio Bustos, a indicación del Gobierno, hecha por intermedio del Ministro de Salubridad, y sin estar presente en ese momento

los administradores de las Cajas de Previsión, de menor importancia muchas, que la Caja de Seguro que manejan capitales cuantiosos y que necesitan disponer de todo su tiempo y de una capacidad y una inteligencia bastante grande, deben percibir una remuneración del 20 ojo que antes percibió que les asegure tranquilidad y comodidad para poder dedicar todas sus fuerzas al servicio de los intereses de esa institución.

Es así como los administradores y funcionarios de las Cajas que mencionamos ganan los siguientes sueldos:

Gerente de la Caja de Empleados Particulares 75.000

Director de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. 81.000

Gerente de la Caja de Crédito Agrario 75.000

Gerente de la Caja de Crédito Industrial 74.000

Gerente de la Caja de Cooperación 60.000

Gerente de la Caja Nacional de Ahorros 86.000

y gratificación 48

Gerente de la Caja de Previsión de Carabineros 67.500

Gerente de la Caja de Crédito Hipotecario 100.000

Administrador de la Caja de Seguro Obre- 84.000

ro 1.000

Ganan por encima de 100 mil pesos, el gerente del Banco Central y el Superintendente de Bancos.

No me extraña, señor presidente, que la Caja de Seguro, que ha

meritado la confianza de la población, sea la única que no

permite a sus administradores

ganar más que los administradores de las Cajas de Previsión.

El señor RIVERA (Presidente).— Debe tomarse en consideración la Honorable Cámara que hacía mucho tiempo que se estaba discutiendo el aumento de sueldos a los empleados de esa Caja, y que el aumento de la renta del Administrador no habla por qué postergarlo.

El señor RIVERA (Presidente).— Han terminado los cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA.— Es porque veo en el un ataque injusto y ya invertido de la deudas de los caballeros que lo forman, que la jira del señor Labarca, en primer lugar, era únicamente un viaje de veinte días a algunas de las ciudades del Norte del país, a fin de preocuppase y de estudiar en el terreno mismo algunos asuntos relacionados con los servicios de la Caja del Seguro Obrero y que se hace indispensable resolver.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación.

El señor OLAVARRIA.— Se va a votar el proyecto de acuerdo, que dice:

"La Cámara acuerda hacer presente a S. E. el Presidente de la República:

1.º La extrañeza que le ha

causado el hecho de que a pesar de las fuertes críticas que en el seno de esta Corporación ha merecido la política de Dirección y Administración de la Caja de Seguro Obligatorio, el Censo de este organismo haya querido aumentar el sueldo del administrador general en la suma de 35 mil pesos más anuales,

con grave daño para los intereses obreros allí señalados;

2.º La profunda inconvenien-

cia de que este mismo administrador general se proponga realizar una jira a través del país, con el propósito de visitar las dependencias de la Seguro Obrero.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra al algún honorable diputado que sostenga la indicación.

El señor CANAS FLORES. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor CANAS FLORES. — Señor presidente, los partidos de derecha de la Cámara han repartido en varias ocasiones críticas a la forma como administran sus servicios la Caja del Seguro Obrero.

En muchas ocasiones han bocado estas críticas en documentos y balances, que prueban que la institución va por un cam-

ino errado en materia financiera.

Ahora mismo, según antecedentes que se nos han proporcionado, la Central de Lechetería, en el ejercicio financiero de un año, una pérdida superior a un millón de pesos. Es natural que esto tendremos que leerlo en la Cámara, una vez que los documentos están en nuestro poder, como también otros que se refieren a la administración de los fondos, que dejó pérdidas cuantiosas.

El Sr. DUSSALLANT.— Respeto a los fondos pude agregar a S. S. que ni siquiera se pagan las contribuciones oportunamente.

El fundo Mariposa, de Talca, ha sido puesto varias veces a re-

mitido a la Caja del Seguro Obrero.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra S. S.

El señor CANAS FLORES. — Señor presidente, los partidos de derecha de la Cámara han repartido en varias ocasiones críticas a la forma como administran sus servicios la Caja del Seguro Obrero.

Por otra parte, el Consejo ha hecho la declaración de que el aumento es sólo de 14.000 pesos;

pero como la gratificación tiene todos los caracteres de sueldo,

en realidad el aumento viene a ser de 24.000 pesos lo que para el caso de desahucio, como es la C. resulta bastante más fuerte, sobre todo, en esta época.

Ahora, como se supone el resultado de una jira por el país, ya que el propio administrador de esta institución no ha tenido empacho para decir cuáles son sus pensamientos en materia de organización política y cuáles son sus propósitos como director de esta institución, nosotros creemos que esta jira no debe realizarse.

Este es lo que se persigue al manifestarlo al Presidente de la República, un modo de apreciar la situación con respecto a este funcionario.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un

señor diputado que sostenga la indicación.

El señor CARDENAS.— Pero no estoy bien elegido el Consejo.

El señor MAIRA.— Quiero dejar constancia únicamente de que cuando se presentan aquellas cosas, no se trata de cuestiones a la luz de la razón, sino de votar únicamente.

Además, quiero dejar constancia, también, de que el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, en sesión del viernes 24 de abril de 1936 con asistencia del señor Castro Oliveira, Ministro de Salubridad; del Subsecretario de Salubridad, y de los consejeros señores: Alfredo Egana, conservador; Arturo Matthe Larrain, liberal, hermano del actual Ministro de Agricultura, don Benjamin Matthe Larrain; José Luis Quzada y Felipe Zúñiga; y del jefe del Departamento de Previsión Social, señor Julio Bustos, a indicación del Gobierno, hecha por intermedio del Ministro de Salubridad, y sin estar presente en ese momento

los administradores de las Cajas de Previsión, de menor importancia muchas, que la Caja de Seguro que manejan capitales cuantiosos y que necesitan disponer de todo su tiempo y de una capacidad y una inteligencia bastante grande, deben percibir una remuneración del 20 ojo que antes percibió que les asegure tranquilidad y comodidad para poder dedicar todas sus fuerzas al servicio de los intereses de esa institución.

Es así como los administradores y funcionarios de las Cajas que mencionamos ganan los siguientes sueldos:

Gerente de la Caja de Empleados Particulares 75.000

Director de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. 81.000

Gerente de la Caja de Crédito Agrario 75.000

Gerente de la Caja de Crédito Industrial 74.000

Gerente de la Caja de Cooperación 60.000

Gerente de la Caja Nacional de Ahorros 86.000

y gratificación 48

Gerente de la Caja de Previsión de Carabineros 67.500

Gerente de la Caja de Crédito Hipotecario 100.000

Administrador de la Caja de Seguro Obre- 84.000

ro 1.000

Ganan por encima de 100 mil pesos, el gerente del Banco Central y el Superintendente de Bancos.

No me extraña, señor presidente, que la Caja de Seguro, que ha

meritado la confianza de la población, sea la única que no

permite a sus administradores

ganar más que los administradores de las Cajas de Previsión.

El señor RIVERA (Presidente).— Debe tomarse en consideración la Honorable Cámara que hacía mucho tiempo que se estaba discutiendo el aumento de sueldos a los empleados de esa Caja, y que el aumento de la renta del Administrador no habla por qué postergarlo.

El señor RIVERA (Presidente).— Han terminado los cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA.— Es porque veo en el un ataque injusto y ya invertido de las deudas de los caballeros que lo forman, que la jira del señor Labarca, en primer lugar, era únicamente un viaje de veinte días a algunas de las ciudades del Norte del país, a fin de preocuppase y de estudiar en el terreno mismo algunos asuntos relacionados con los servicios de la Caja del Seguro Obrero y que se hace indispensable resolver.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación.

El señor OLAVARRIA.— Se va a votar el proyecto de acuerdo, que dice:

"La Cámara acuerda hacer presente a S. E. el Presidente de la República:

1.º La extrañeza que le ha

causado el hecho de que a pesar de las fuertes críticas que en el seno de esta Corporación ha merecido la política de Dirección y Administración de la Caja de Seguro Obligatorio, el Censo de este organismo haya querido aumentar el sueldo del administrador general en la suma de 35 mil pesos más anuales,

con grave daño para los intereses obreros allí señalados;

2.º La profunda inconvenien-

cia de que este mismo administrador general se proponga realizar una jira a través del país, con el propósito de visitar las dependencias de la Seguro Obrero.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra S. S.

El señor CANAS FLORES. — Señor presidente, los partidos de derecha de la Cámara han repartido en varias ocasiones críticas a la forma como administran sus servicios la Caja del Seguro Obrero.

Por otra parte, el Consejo ha hecho la declaración de que el aumento es sólo de 14.000 pesos;

pero como la gratificación tiene todos los caracteres de sueldo,

en realidad el aumento viene a ser de 24.000 pesos lo que para el caso de desahucio, como es la C. resulta bastante más fuerte, sobre todo, en esta época.

Ahora, como se supone el resultado de una jira por el país, ya que el propio administrador de esta institución no ha tenido empacho para decir cuáles son sus pensamientos en materia de organización política y cuáles son sus propósitos como director de esta institución, nosotros creemos que esta jira no debe realizarse.

Este es lo que se persigue al manifestarlo al Presidente de la República, un modo de apreciar la situación con respecto a este funcionario.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un

señor diputado que sostenga la indicación.

El señor CARDENAS.— Pero no estoy bien elegido el Consejo.

El señor MAIRA.— Quiero dejar constancia únic

CITACIONES

DEP. GENERAL BAQUEDANO. — Junta general mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

SANTIAGO RANGERS. — Di-
rectorio mañana, a las 21 horas,
en San Luis 1310.

DEP. DIRECTORIO. — Directorio
hoy, a las 21 horas, en Santa Pi-
loma 422.

SALVADOR JUNIORS F. C. —
Junta general hoy, a las 21 ho-
ras, en el local de costumbre.

DEP. MISIONES. — Junta ge-
neral hoy, a las 21 horas, en
Washington 1306.

DEP. POBL. BULNES. — Junta
general mañana, a las 21 ho-
ras, en el local de costumbre.

DEP. VICTORIA JUNIORS. —
Junta general hoy, a las 21 ho-
ras, en el local de costumbre.

DEP. MAXIMO QUIROZ. —
Junta general hoy, a las 19 ho-
ras, en López 785.

DEP. ENRIQUE CORREA. — En-
trenamiento atletas hoy, a las 16
horas, en cancha del San Luis.

JORGE WASHINGTON F. C. —
Junta general hoy, a las 21 ho-
ras, en el local de costumbre.

DEP. ALBION. — Junta
general mañana, a las 19 ho-
ras, en López 785.

DEP. VICTORIA JUNIORS. —
Junta general hoy, a las 21 ho-
ras, en el local de costumbre.

DEP. MAXIMO QUIROZ. —
Junta general hoy, a las 19 ho-
ras, en López 785.

DEP. ENRIQUE CORREA. — En-
trenamiento atletas hoy, a las 16
horas, en cancha del San Luis.

JUNTA GENERAL. — Junta ge-
neral hoy, a las 21 horas, en
Washington 1741.

1.º DE MAYO F. C. — Junta
general mañana, a las 21.30 en
Av. Matto 1014.

DEP. DEPORTIVO FLECHA. — Jun-
ta general mañana, a las 20.30 en
Delicias 3839.

AMISTOSOS

DE FOOTBALL

DEP. APOLLO. — Venció con
su primer equipo al Dep. Estudiantes del Pacífico por la
cuenta de 5x0; con el segundo
por 6x1 y con el tercero por 3x0.

DEP. ENRIQUE CORREA. — Venció
por la cuenta de 2x1 y con su segundo empató 2x2.

DEP. P. ARMENGOL. — Venció al Dep. Cummings por la
cuenta de 1x0 y con el se-
gundo 1x1.

DEP. ALBION. — Venció con
su primer equipo al Dep. Biskra
y por la cuenta de 2x0 su se-
gundo, perdió por la cuenta mí-
mina y con su tercero empató a
un tanto por lado.

DEP. VICTORIA JUNIORS. — Empató con su primer equipo al Dep. Iberia a dos tantos por lado; sus segundos empataron a
ceros y sus terceros no ac-
tuaron.

DEP. MISIONES. — Derrotó
por la cuenta mínima al Dep. Hospital Salvador; con su segun-
do también por la mínima cuen-

Campeonato nocturno
de basketball

Hoy continuará el programa en Dávila 771

Con bastante entusiasmo ha
continuado su desarrollo lo el cam-
peonato nocturno de basketball, que se efectúa en la cancha ce-
rrada del Deportivo Tracción Eléctrica, organizador de esta
competencia, que se encuentra ubicada en Dávila 771.

El programa a efectuarse en
la noche de hoy consta de tres
partidos, correspondiendo dos a

Federico Moret
se va a Colombia

El excelente defensa del Club
Internacional de basketball, se
ausentará definitivamente del pa-
ís, el domingo próximo acompaña-
do de su esposa.

Con tal motivo, el Club Interna-
cional, le prepara una mani-
festación de despedida, que se
realizará el jueves próximo en el
Frontón de San Pablo.

Las adhesiones se reciben has-
ta hoy en Delicias 991.

Football entre
suplementeros

El domingo pasado en la can-
cha de Hospital de San José se
efectuaron dos partidos entre los
equipos de la Escuela de Suple-
menteros y el club Deportivo Villota, partidos que estuvieron
muy movidos, sobre todo en el de
la primera serie, donde los Suple-
menteros se anotaron otro

El orden de los partidos es co-
mo sigue:

PRIMERA SERIE
Escuela de Suplementeros vs.
Deportivo Villota 4 por 0 goles.

SEGUNDA SERIE
Escuela de Suplementeros vs.
Deportivo Villota, 2 por 1 goles.

Football entre
suplementeros

Victoria por la cuenta de 2x0 su
segundo, perdió por la cuenta mí-
mina y con su tercero empató a
un tanto por lado.

DEP. VICTORIA JUNIORS. — Empató con su primer equipo al Dep. Iberia a dos tantos por lado; sus segundos empataron a
ceros y sus terceros no ac-
tuaron.

DEP. MISIONES. — Derrotó
por la cuenta mínima al Dep. Hospital Salvador; con su segun-
do también por la mínima cuen-

Federación de
Football de Chile

COMISION DE DISCIPLINA.

Esta Comisión, compuesta
por los Sres. Alberto Arellano,
Alfredo Vargas y Orlando Que-
zada, se reunirá hoy a las 18.30
horas, para ocuparse de varios
asuntos urgentes.

COMISION DE ASUNTOS IN-
TERNACIONALES

Hoy también, a las 18 horas,
sesionará esta Comisión que, en
el México, San Pablo 1617, no
figuran los elementos de actuali-
dad más sobresaliente que es-
tán en la disputa por los títulos
de campeones, no dejando de
tenér importancia el programa
que damos a conocer, por cuan-
to muchos de los que actúan
mañana tienen chance a clasifi-
carse primeros en sus respec-
tivas categorías, y los restantes
disputan con entusiasmo los se-
gundos y terceros puestos.

Consta el programa de ma-
ñana por el Campeonato de Afili-
ados de Santiago que, como
de costumbre, se llevará a cabo
a las 21.30 horas, en el ring
del México, San Pablo 1617, no
figuran los elementos de actuali-
dad más sobresaliente que es-
tán en la disputa por los títulos
de campeones, no dejando de
tenér importancia el programa
que damos a conocer, por cuan-
to muchos de los que actúan
mañana tienen chance a clasifi-
carse primeros en sus respec-
tivas categorías, y los restantes
disputan con entusiasmo los se-
gundos y terceros puestos.

COMISION DE REGLAMENTOS

Mañana a las 18 horas, se reuni-
rá esta comisión que la componen
los Sres. Serafín Soto, Luis A. Va-
lenzuela, Carlos Fanta y José F.
Ramírez.

SESION DE DIRECTORIO

El Jueves próximo a las 21.30
horas, sesionará el Cuerpo Di-
rectivo de la Federación, para
ocuparse de la cuenta pendiente.

Cabrera Gana y el
Ben Hur de Osorno

La directiva del Club de Deportes Cabrera Gana, que patrocina la venida del quinteto
femenino de Basket Ball campeón de la Zona Austral para
la segunda quincena del
presente mes, realizará el domingó
próximo, a las 18 horas, un baile social, en el
Instituto Vida Sana.

LIZZADA ES UNA CARTA BRA-
VA EN EL MOSCA

Luis Lizzada, en el peso mosca,
es un elemento bien cotizado

dentro del punto de la competi-
ción, pues tiene a su favor

un triunfo sobre Fernando López,

por enfermedad de este últi-
mo.

Y en el cuarto round, las ac-
ciones se cambiaron y fue Turra

quién, con precisos golpes de

ambos, comenzó a adju-
diciar las acciones. El quinto

round por el siete peleados y en éste,

Turra devolvió ampliamente a su

oponente, el sexto y séptimo round

acumularon leve ventaja para el

campeón, pero el octavo

no varió.

Los PESOS PLUMA

Si el peso pluma del Franco,

Victor Maturana, ha mejorado

sus condiciones de salud, mañana se

de presenta la oportunidad de

lograr una victoria, así por lo

menos conquistar el tercer puesto

del Campeonato de Santiago

ya, sin restar méritos a

Otaiza, que es un peleador pél-
igroso. Maturana tiene gran

chance para conquistar los dos

puntos en juego en cada pelea.

GOMEZ, CON MUCHAS PRO-
BABILIDADES EN EL PESO

Y LIVIANO

Pedro Gómez, el valiente pe-
leador del Girardi, comparte las

probabilidades del título con

LOS PESOS PLUMA

Si el peso pluma del Franco,

Victor Maturana, ha mejorado

sus condiciones de salud, mañana se

de presenta la oportunidad de

lograr una victoria, así por lo

menos conquistar el tercer puesto

del Campeonato de Santiago

ya, sin restar méritos a

Otaiza, que es un peleador pél-
igroso. Maturana tiene gran

chance para conquistar los dos

puntos en juego en cada pelea.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Setiembre

MARTES

Santos de hoy:

EGIDIO, GIL Y ARTURO

Santos de mañana:

ESTEBAN, FELIPE Y

TEODORO

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán
de turno hasta el 5 de septiem-
bre de 1936:

DE GONZALEZ, Avda. Los Olivos

3097; Salvador, 83; Purisima, 837; Pu-
risima, 837; Santa Lucía, 127; Santa Ros-
a, 127; Colón, 120; Colón, 120; Colón, 120;

Centenario, 127; Santa Lucía, 127; Colón, 120;

Colón, 120; Colón, 120; Colón, 120;

Colón,

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 1.º DE SETIEMBRE DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Mercado de Valores

(DE LA PAGINA ANTERIOR)

200 Bco. Hipot., 278 OD.
50 Bco. Edwards, 133.
15 Gas, 86.
300 Lebón, 4.
100 Cristales, 27 3/4.
100 Condoraco, 7.
200 Copec, 19 1/2 M.
100 Copec, 19 3/4 Px.
100 Copec, 19 1/2.
200 Copec, 19 3/4 Px.
100 Copec, 19 1/2.
110 Chafaral, 74 3/4 Px.
100 Chafaral, 74 1/2 Px.
250 Disputadas, 47 3/4 Px.
80 Cielo Gde., 21 Px.
100 Patiño, 323.
1600 Monseñor, 23 3/4 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

La RUEDA

100 Catres, 41 1/2.

300 Chafaral, Oct 1, 77.

TRANSACTIONS DE PROPIEDADES

Don César Garavagno, compró a don Francisco Navarro, el sitio Av. P. Valdivia 1187, en \$ 39.000.

Don Luis Bravo F., compró a doña Luis Ovalle G. H., la propiedad Prieto 2008 a 2016, en \$ 38.000.

Doña Ana Sánchez Vargas, compró a don Hernán Aníque Z., la propiedad Av. Condell 1460, en \$ 36.500.

Doña Cecilia Berthel v. de W., compró a don Fernando Mena R., el sitio Av. Costanera esq. de Urbina, en \$ 104.600.

Don Oscar López López, compró a doña Catalina Calderón v. de C., la propiedad Rafael Ramírez 1451, en \$ 20.000.

Don Ramón de Lartundo H., compró a don Eric Geogowald, la propiedad San Sebastián s/n Las Condes, en \$ 35.500.

Don René Valdés A., compró a doña Inés de la Jara y otros, la parcela 4 de la Fundo El Puenten, en \$ 16.000.

Doña Carmela Neira M. compró a doña Carmen Rosa Fernández, la propiedad Amazonas 608, en \$ 25.000.

La Co. de Teléfonos de Chile, compró a doña Elvira Tornas del C., la propiedad Art Prat 1824, en \$ 75.516.

Don Augusto Comte Dean C., compró a don Gmo. Buchmann la propiedad Ruiz Tagle 385 a 389, en \$ 35.000.

Don Augusto Arancibia Lazo, compró a don Artemio Palacios M., la propiedad Av. Antonio Varas 2178, en \$ 60.000.

Don Rafael B. Vila Barrera, compró a doña Dora Puelma F., mitad sitio 508 Av. Santa Marta, en \$ 20.000.

Don Pablo Lowey U., compró a don Hermán Beln D., la propiedad Suárez Mujica 1110, en \$ 42.000.

Doña Omelia Restin C., compró a doña Olga Cousino L., la propiedad Av. Santa María, en \$ 66.600.

Citaciones, cierre de Registros y Dividendos anunciados por SS. AA.

SOCIEDADES

	Citación y Fecha	Cierre del Registro	Dividendos neto:	Cobros
Austral de Electricidad	Ord. Agt. 31	Agt. 21 Sep. 10	\$ 0.88 Sep. 10	
Lamifun	Ord. Agt. 29	Agt. 26 Sep. 4		Of. Mt. Alegre
Lozas de Penco				Bco. Edwards
Cerveceras Unidas				N. York 17
Sud. Am. de Vapores	Ord. Sep. 11'	Agt. 27 Sept. 11		
Potos de Tonne	Ord. Sep. 3	Agt. 24 Sep. 3	\$ 1.78 Sept. 3	
Ciane				
Chafaral y Taital	Ord. Agt. 31	Agt. 21 Sep. 10		
Amigos	Ord. Agt. 31	Agt. 21 Sep. 10		
Electro Metal	Ord. Agt. 31	Agt. 21 Sep. 10		
Puertos Morro	Ord. Agt. 31	Agt. 21 Sep. 10		
Lauco Nitrate	Set. 5	Set. 27 Sep. 4		
Aysen				
Uniformes				
Gte. Grande				
Salinas, P. Lobos				
Termas Panimavida				
Chilena Cons. Gries				
Vidrios Planos				
Volcan				
Carlo				
Ferro				
Bol. Central B.				
Mecan. Ind.				
Debentures				
Pizarreño A.				
Cristalerías				

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes 52

Novillos 235

Vacas 21

Víveres 22

Vara 24

TOTAL 424

Ganado Menor

Terneros 98

Corderos 734

Cerdos 467

Cabras 7

Caballos 32

TOTAL 1338

PRECIOS DE LAS CARNES

Bueyes, la clase 3.10 a 3.20

Id. 2 a clase 2.80 a 2.90

Id. 3 a clase 2.50 a 2.60

Novillo, la clase 3.20 a 3.40

Id. 2 a clase 3.10 a 3.20

Id. 3 a clase 2.70 a 2.80

Vaca, la clase 2.15 a 2.25

Id. 2 a clase 2.90 a 3.00

Id. 3 a clase 2.70 a 2.80

Ternero, la clase 2.30 a 2.40

Id. 2 a clase 1.80 a 1.90

Cordero, la clase 4.50 a 4.70

Id. 2 a clase 3.10 a 3.20

Id. 3 a clase 3.20 a 3.60

Cordero, la clase 5.20 a 5.40

Oveja, la clase 3.50 a 3.60

Id. 2 a clase 2.20 a 2.40

Id. 3 a clase 1.80 a 1.90

Cerdo, la clase 3.20 a 3.50

Id. 2 a clase 2.00 a 2.10

Id. 3 a clase 1.50 a 1.80

Grano de maíz 3.50 a 3.60

Sobro CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 40 kilos

Machos menores de 40 kilos

a 3.20

a 3.50

Banco Central de Chile

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 30 de los Estatutos del Banco Central de Chile, convocóse a los accionistas de la clase "D", a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 18 de setiembre próximo, a las 3 P. M., en el Salón de Actos del Banco, Avda. Presidente Balmaceda 1100, con el objeto de elegir el Director que les corresponde en reemplazo del señor don Benito Matte Larraín, recientemente fallecido, y por el tiempo que le faltaba para completar su periodo, esto es, hasta el 31 de diciembre de 1936.

Santiago, 27 de agosto de 1936.
GUILLERMO SUBERCASEAUX,
Presidente.

HOY MARTES 1.º DE SETIEMBRE

HORA AGENCIA DIRECCION NUMEROS

9.30 LA AFRICANA, San Diego 804.

10.30 LA FAVORITA, San Diego 702

15.— LA CHILENA, Castro 506.

16.— LA SAN FRANCISCO, Castro 507.

47025-51089 P

MANANA MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE

9.30 LA MARINA ROSA, calle San Pablo N.º 1998.

10.30 LA PROTECTORA, calle Rojas N.º 1777.

15.00 LA SANTA JUANA, P. O. Box N.º 300.

16.00 LOS DOS CARABLOS, Av. De N.º 3261.

43587-45180 P

P 79340-79642 P

HAY: Vestidos, ternos de ropa, loza, cuchillería, alhejas, brillantes, máquinas de coser, zapatos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

EL INSPECTOR

PAGO AL CONTADO

a 3.20

a 3.50

a